

“Entonces al estar excluido, las oportunidades que tienen son mínimas y hablo de posibilidades positivas, porque posibilidades negativas sí tienen un montón. La exclusión lo que más genera son oportunidades negativas, y es donde se genera la violencia. Entonces para mí la relación sería esa, entre la exclusión y la violencia: la falta de oportunidades positivas y la gran cantidad de oportunidades negativas; la violencia sería una oportunidad negativa, porque lo que está haciendo es perjudicando al individuo y a la sociedad.”

(Entrevista con Sub-Comisionado de la PNC)

IV. REFLEXIONES: “LA GENTE DE LA ORILLA”

Este capítulo busca reflexionar sobre un conjunto de observaciones a las que, se ha hecho referencia en los apartados anteriores, y en los estudios de caso que forman parte de esta investigación. Por medio de una discusión sobre la exclusión social y la violencia, vividas por los habitantes de las comunidades enfocadas en estudio, se espera encontrar nuevas formas de entender la complejidad de las problemáticas las que se enfrentan las comunidades marginales en la sociedad salvadoreña, hoy en día. En este apartado presentamos una serie de reflexiones sobre la naturaleza de la violencia, surgidas a partir de los hallazgos de este estudio.

Primero, se analizan las convivencias en la orilla, retomando el tema de la exclusión social y la violencia en las comunidades. En el mismo apartado, se analizan algunos de los orígenes de la exclusión, las estigmatizaciones que sufren los habitantes de esas comunidades y ciertas dinámicas que caracterizan la vida en dichas situaciones. Luego se considera más de cerca el fenómeno de la violencia: su impacto, diferenciándolo por género y generación; la violencia do-

méstica; el papel de la frustración; y la relación con alcohol y drogas. Esta primera sección termina con una discusión sobre varios grupos o actores que conviven en la exclusión y violencia: la junta directiva, los jóvenes, los vecinos, y la policía. La segunda parte del capítulo toma un poco de distancia respecto de la cotidianidad esbozada anteriormente, analizando algunas características de los conflictos: la difícil distinción entre las dimensiones privadas y públicas, en las comunidades; y una tendencia de auto-encarcelamiento de la sociedad, aislándose de los problemas en vez de resolverlos. La tercera parte de esta reflexión intenta profundizar en la complicada relación entre la exclusión social y la violencia, partiendo de los datos estadísticos, pero luego abordando otro tipo de hallazgos del estudio, en particular lo que se refiere la (des)organización social. El capítulo termina con la naturaleza simbiótica que se da entre la exclusión social y la violencia.

IV.i La convivencia en la orilla

Vivir en los márgenes de la ciudad no es fácil. Los habitantes de las llamadas comunidades marginales enfrentan de forma cotidiana múltiples problemas. Este apartado intenta analizar un poco acerca de los orígenes de la mencionada marginalización, lo que implica para los residentes, y los niveles de exclusión que enfrentan. La sección que sigue reflexiona en mayor profundidad sobre la violencia. El apartado termina con una mirada más profunda sobre algunos grupos que participan de esas problemáticas.

IV.i.a Conviviendo con la exclusión social

Algunos orígenes de la exclusión social: En el capítulo anterior, se mencionó que tres de las cinco comunidades seleccionadas para este estudio nacieron de una emergencia crítica: el terremoto de mayo de 1965. La formación de dichas comunidades fue supuestamente una solución temporal, implementado por las autoridades locales y/o centrales, a un problema concreto: una enorme cantidad de damnificados. Sin embargo, han pasado 37 años y estas tres comunidades siguen habitando en el mismo espacio. La solución temporal se volvió permanente.

En El Parqueo y El Bulevar, el ejército construyó las primeras champas, para ubicar a la gente damnificada. En El Barranco, la alcaldía de turno consiguió el terreno para que la población afectada

podiera vivir allí, por un período de seis a nueve meses. En el caso de El Parqueo, el Instituto de Vivienda Urbana (IVU) prometió a los vecinos de la colonia aledaña, que su parque y parqueo solo iban a ser prestados por un periodo no mayor de dos años, mientras se buscaba otra solución permanente. Aquí se destaca una diferencia muy importante entre El Parqueo por un lado, y El Bulevar y El Barranco por el otro. En tanto que en El Parqueo, el IVU construyó casas permanentes dotadas de todos los servicios básicos, las autoridades locales y nacionales prácticamente abandonaron a su suerte las otras dos comunidades. Las consecuencias son claras: en El Bulevar se encuentran todavía cantareras y baños públicos, y un sistema de aguas negras parcial (financiado por una ONG internacional); y mientras que en El Barranco existen solamente cuatro cantareras, y el único sistema de evacuación de aguas negras consistente de los tubos instalados por los residentes y que desembocan en el río. Además, muchas de las casas en estas dos últimas comunidades han sido hechas con materiales temporales. Esto se traduce en niveles más altos de necesidades básicas insatisfechas (NBI) – tomando la calidad de vivienda como indicador. En El Barranco y El Bulevar, el 85.5% y 82.5% de los hogares respectivamente sufren de NBI, con un promedio de 1.8 necesidades básicas insatisfechas (de un total de 5), por hogar. El aporte del IVU en El Parqueo se ve claramente reflejado en el NBI más bajo (46.3%), con un promedio de 0.5 (véase Cuadro 3.2).

Vivir en una comunidad que a lo largo de los años ha sido abandonada por las autoridades, genera procesos de exclusión que se acumulan con el tiempo. Uno de dichos procesos es la falta de seguridad de la vivienda. En El Parqueo, el proceso de construcción de viviendas también incluyó la lotificación formal y la legalización del terreno, vendiéndose a los habitantes los lotes y eventualmente las casas, a través de cuotas de pago. Es decir, los residentes de El Parqueo son dueños de su propia casa (con la excepción de los que residen pero pagando alquiler por la residencia). Esto no es así en El Bulevar y El Barranco, y mucho menos en La Vía. Los residentes de dichas comunidades casi están en la misma situación precaria que en los inicios, por no contar con los derechos legales; ni se vislumbra resolución a esa problemática a corto plazo. Y la precariedad legal refuerza la precariedad habitacional. Debido a la falta de seguridad legal y servicios básicos, la gente no tan fácilmente invierte en mejoras para su vivienda. Por un lado corren el riesgo de perder su inversión, si son desalojados o trasladados a otra parte. Pero por otra

parte, es muy costoso invertir en, por ejemplo, un sistema decente de aguas negras y servidas para la casa. Esto requiere más bien una infraestructura común, sostenida y coordinada por el estado. Los mejoramientos de las casas entonces suelen ser los mínimos necesarios para poder sobrevivir, y no para que el hogar pueda lograr una vida decente. Por otra parte, si un residente cuenta con recursos económicos suficientes para mejorar su vivienda, lo más probable es que deje la precariedad de la comunidad, buscando un lugar donde la legalidad no sea un problema, y en donde exista una provisión común de los servicios básicos.

“Pues por la vivienda. Recuérdese que no tienen un sueldo, no están empleados en ningún lugar. No pueden ellos adquirir una vivienda en otro lugar, y eso es lo que los hace vivir aquí en estos lugares.” (Entrevista con residente histórico)

Al lograr una estabilidad económica mínima, muchas familias optan por mejores alternativas.

La dinámica de la inseguridad legal y la falta de servicios básicos se ve reflejada también en la calidad de las viviendas en La Vía, donde la situación legal no está segura para la gente. En esa comunidad, al lado de la vía férrea que pertenece a FENADESAL y por lo tanto con casi nula esperanza de que los residentes puedan adquirir su parcela, la calidad de la vivienda es la más baja de las comunidades seleccionadas. El 100% de los habitantes enfrenta NBI, con un promedio de 2.8 necesidades básicas insatisfechas por hogar (véase Cuadro 3.2). La comunidad La Hacienda también vivía con mucha inseguridad y amenazas de desalojo, y aunque la situación legal ahora es básicamente segura, la calidad de la vivienda sigue precaria. El 84.6% de los habitantes sufre NBI, con un promedio de 1.3 por hogar.

Tomando en cuenta las necesidades básicas insatisfechas como indicador de la calidad de la vivienda y las características de las comunidades, se puede decir que en las cinco comunidades todos los habitantes viven en una situación de exclusión social, aunque algunos hogares están en condiciones más precarias que otros. Los últimos párrafos sugieren que los hogares que viven en comunidades marginales dependen de un esfuerzo mayor de la sociedad, para poder lograr un mejoramiento substancial en la calidad de su vivienda, uno de los pilares del desarrollo humano. Pero ellos han sido abandonados por las autoridades. Aunque el IVU aseguró una mejor calidad de la vivienda, al terminar esa labor, su relación con los

habitantes ha sido prácticamente nula, y ninguna otra institución gubernamental la ha retomado. En La Hacienda, las autoridades realmente nunca han acompañado de forma más plena a la comunidad, y solo fue gracias a la fuerte presión colectiva de varias comunidades, el apoyo de ONGs internacionales, y la buena voluntad de una persona, que se logró legalizar los lotes. Los esfuerzos mayores de la sociedad para mejorar o mitigar algunas condiciones han venido principalmente y más consistentemente de ONGs, y no de parte de las autoridades locales o nacionales. Es cierto que se ha construido una cancha aquí, o logrado cantareras allá, pero se trata más bien de proyectos aislados y coyunturales.

Las antiguas ciudades en América Latina reflejaban una estructura donde la territorialidad y el poder se enredaban. En el centro la ciudad, alrededor de la plaza central, se encontraba los edificios y las instituciones importantes —como la iglesia, el palacio nacional y/o municipal, el gobierno y el gobernador—, y allí vivían las familias más importantes. El centro constituía a la vez el centro de poder y de la belleza. Aunque ahora los centros han sido abandonados en gran medida y geográficamente han sido sustituidos por diferentes centros de poderes, el poder social, político y económico queda vinculado con ciertos grupos de ciudadanos y sus zonas privilegiadas. De esta manera se puede ver que las comunidades marginales están lejos del centro en sus múltiples significados, y que dichas comunidades se encuentran en la orilla, físicamente, políticamente y socialmente.

Físicamente las comunidades estudiadas pertenecen a la orilla de la carretera, del río, de la línea férrea, de la quebrada y de la colonia, quitándole a esta última su parqueo y zona verde. ¿Cómo ha llegado la gente allí? En la ciudad, mucha gente de escasos recursos, desplazada del campo, o damnificada por desastres naturales, busca y encuentra un lugar donde hay todavía un mínimo de espacio, y donde no molesta a otra gente.

“Sobraba el espacio y mi tía tal vez por ignorancia, por no perjudicar siempre a la colonia, vino a agarrar este pedazo más a la orilla de la quebrada, por no hacerse sentir mal a los dueños, porque los dueños siempre le iban dando lo peor de lo peor a los más pobres.” (Entrevista con residente histórico)

Así, la gente encuentra espacio en las orillas, donde otras personas con más recursos prefieren no vivir; pero que son lugares donde no existen servicios básicos, ni seguridad legal. Exactamente por lle-

gar a vivir en situaciones de alta precariedad, llegan a ocupar las orillas de la sociedad, donde también la pobreza, la exclusión social y la violencia tienen su espacio libre.

En términos de los conceptos usados en este estudio, la situación de precariedad de las cinco comunidades es el resultado de una exclusión acumulada, de ya larga duración, respecto de diferentes bienes económicos, socio-culturales y políticos, generando efectos multiplicadores. La falta de una seguridad legal de la vivienda, y de los servicios básicos como aguas negras y agua potable, se puede entender como una exclusión respecto de los bienes económicos con consecuencias graves para los bienes socioculturales, tales como la salud. La falta de conexiones de aguas negras y agua potable en las casas, propicia oportunidades para el surgimiento de enfermedades y el contagio. La falta de seguridad legal y el abandono de las comunidades por parte de las autoridades, muestra una exclusión respecto de los bienes políticos. Los residentes de las comunidades de la orilla no tienen la influencia política necesaria para poder mejorar sus condiciones precarias. La distancia desde la orilla al centro, donde se hace la política social, es larga. Y no es la lejanía o la cercanía física que las cuentan aquí, sino la distancia social. En pocas palabras, la dinámica parece ser la siguiente: por ser residentes de comunidades de la orilla, se quedan marginados.

Exclusión social cotidiana-estigmatizaciones: Vivir en la orilla significa ser parte de la sociedad, pero no un miembro pleno. Los miembros de la orilla social son tratados como ciudadanos de segunda clase, por otras personas e instituciones. La estigmatización es la expresión de una clasificación hecha por ciudadanos de primera clase, por los participantes plenamente valorados que sostienen a la sociedad civil, hacia los demás que no son considerados de tal manera. Un ejemplo es la connotación negativa que se ha adosado a la palabra "comunidad." En ese contexto, la palabra no tiene solamente el significado de "junta o congregación de personas que viven unidas bajo ciertas constituciones y reglas" (Real Academia Española, 1992: 528), sino que también hace referencia a un conjunto de personas "problemáticas". Esto es lo que comunicó el agente de la policía, cuando dijo:

"Tener una comunidad en estos sectores, a veces nos causa muchos problemas. Muchos de los delitos que se cometen, ya sea en la entrada o frente a la Colonia, un tanto por ciento quizás [de los delincuentes] serían de personas que allí mismo residen." (Entrevista con Agente de la Policía)

Pero también el desprecio que sufrió un joven de una de las comunidades al solicitar un trabajo:

“Yo tuve una experiencia personal. Yo tuve un una entrevista en una ocasión. Anduve buscando trabajo. Y por poner esta dirección, no me pudieron dar un trabajo. Me dijeron que por vivir aquí, no podía yo aspirar a esa empresa. ¿Qué pasó? Eso me hizo mentir; ya después yo no ponía esta dirección. En mi currículo iba otra dirección, y lo mismo todas las personas. Nadie pone la dirección esta. Por el simple hecho de decir que vivimos en El Barranco, ya nosotros somos delincuentes, somos vendedores de droga, somos lo peor de la sociedad.” (Entrevista con hombre joven)

Tal como muestran las citas, la sociedad no solo percibe a los residentes de las comunidades de la orilla como “problemáticos”, sino que son tratados así también. Esto tiene consecuencias graves para los habitantes. No solamente les cuesta encontrar trabajo; también sienten que la sociedad no les toma en serio cuando necesitan su apoyo. Se les niega el apoyo, solo por vivir en la comunidad:

“Mi hija, hace como tres años, falló un año de estudiar. Estaba estudiando primer año de bachillerato. Y solo porque vivía aquí en (La Hacienda), un muchacho que era de la mara de allá del lado de (otra comunidad), la amenazó de muerte. Le dijo que si seguía yendo la iba a matar. Y entonces ya no fue. Ya no la mandé a estudiar. Perdió todo un año por causa de eso. Simplemente por ser de una comunidad. Y ella no se mete en problemas. Yo fui a poner la denuncia a la Policía y me dijo, ‘¿Y su hija en qué anda? Pues no creo que por gusto la amenacen.’ Ellos no entienden que solo por ser miembros de una comunidad, solo por el nombre es problema.” (Entrevista con miembro de directiva de comunidad).

En otras de las comunidades, según los habitantes, la policía no entra. Este hecho es tal vez una de las expresiones más claras del abandono de una comunidad, por parte de la sociedad.

Las estigmatizaciones van más allá de las propaladas por los empresarios o la policía hacia los adultos o los jóvenes. Los niños también sienten el desprecio que los otros les tienen, por vivir en una comunidad. La escuela es un lugar donde los pares comunican francamente su opinión, sobre la comunidad donde uno vive. Quijano (2002) señala que:

“la inserción al sistema educativo de los niños y jóvenes de la comunidad los expone a situaciones de burla, por parte de sus compañeros de escuela, como en el siguiente ejemplo: ‘...en lo personal mis hijos estudian en un colegio y los compañeros cuando se enteran que ellos viven aquí, se burlan de ellos y lo primero que les dicen es: “traeme una piedra [crack], traeme droga” y entonces mis hijos me dicen: “mamá no me ponga esa dirección” ’.” (Entrevista con habitante)

Los niños y jóvenes constituyen grupos muy vulnerables en los procesos de exclusión social: una joven que perdió un año de estudios por amenazas, y los niños que soportan las burlas de sus compañeros. En el primer caso, los procesos de exclusión generaron un bloqueo de acceso al sistema escolar, en el segundo desde dentro de la escuela se produce una descalificación, pero ambos casos constituyen amenazas para la participación actual y futura de los niños y jóvenes.

Dinámicas de exclusión: desde los ingresos hasta el recreo. En el capítulo anterior apareció el dato que el 10.6 % de los hogares de las comunidades seleccionadas para este estudio, vive en pobreza absoluta. Esto quiere decir que más del diez por ciento de los hogares no genera suficientes ingresos para comprar la alimentación necesaria, para que sus miembros satisfagan sus necesidades físicas fundamentales. La consecuencia directa es que los miembros de dichos hogares sufren de una malnutrición que puede afectar gravemente su salud, y la capacidad de una participación activa en la sociedad. Esta situación implica una forma de exclusión de los bienes económicos, la cual genera a su vez otras exclusiones respecto de bienes económicos y socio-culturales. Para los adultos mal nutridos es más difícil trabajar, generando los ingresos necesarios para conseguir los alimentos para su hogar. Para los niños, la pobreza absoluta y la malnutrición correspondiente les generan dificultades en los estudios, ya que requieren de, por ejemplo, ropa decente (uniformes) y zapatos, pero también los útiles para poder participar en las clases. Además, cuando pueden ir a la escuela, su desempeño intelectual sufre por la malnutrición. Para ambos grupos, adultos y niños, la malnutrición genera una mayor vulnerabilidad a su salud, aumentando sus riesgos de enfermedades.

Por otra parte, hay otro grupo de hogares en situación de pobreza relativa (32.9%); Ellos ganan menos de lo necesario para cubrir el equivalente del costo de dos canastas básicas, para cada miembro

del hogar. Para estos hogares la situación no es tan difícil como para los hogares en pobreza absoluta, pero viven muchas de las mismas formas de exclusión social. El monto adicional de ingresos que obtienen no es suficiente para vivir una vida socialmente aceptable. Dichos hogares tal vez pueden comprar los alimentos necesarios para evitar la malnutrición, pero no para los gastos adicionales de la vida: ropa, zapatos, útiles para la escuela, transporte y consultas médicas, vivienda, etc. La exclusión de los bienes económicos de nuevo genera varias exclusiones respecto de otros bienes socio-culturales: un acceso difícil a los servicios de salud y a la educación.

Lo anterior implica que los hogares en pobreza absoluta o relativa tienen grandes dificultades de sobrevivir, y participar activamente en la vida social. Ellos están condenados a habitar en comunidades de la orilla, porque solamente allí encuentran espacios donde sus recursos les permiten vivir, ya que no tienen los medios necesarios para vivir en otra parte. Tal vez uno que otro de los hogares logran algunas pequeñas mejoras, gracias a la ayuda de otras personas, o el apoyo de alguna institución. Sin embargo, eso no es suficiente para compensar la falta de servicios básicos que la sociedad no les ofrece. Ello es algo inalcanzable para los habitantes de esas comunidades. Sin un apoyo fuerte, decidido y concertado desde fuera, las citadas comunidades no van a tener las oportunidades para salir de las situaciones extremadamente difíciles. Lo cual requiere sobre todo de un apoyo en términos de recursos económicos, de tiempo y capacidades, por parte de los gobiernos locales y del central. En vez de abandonar a los ciudadanos de escasos recursos, más bien hay que asegurarse que ellos tengan las capacidades y oportunidades, para lograr una vida digna. Entidades privadas como las ONGs pueden ayudar, pero únicamente revirtiendo la política de abandono de parte del estado y las autoridades, es que se podría realmente considerar que existe la posibilidad de mejorar las condiciones de vida, para grandes sectores de la población urbana. Además, al resolver algunos de aquellos problemas críticos, se fortalece a toda la sociedad.

Otra forma de exclusión de los bienes socio-culturales que no se ha abordado hasta ahora, tiene que ver con los espacios de recreo. Cada comunidad tiene sus propias dinámicas, con respecto a los espacios de recreo; los estudios de casos en la segunda parte de este libro las explican en mayor detalle. Aquí solamente se quiere enfatizar que las dinámicas sociales en base a las que se forman las comunidades de la orilla, suprimen los espacios públicos. Cada una de las comunidades cuenta con pasajes estrechos y casas pegadas

unas a otras. Donde se puede construir una casita o una champa, se ha hecho. La densidad poblacional de esas comunidades es alta; por un lado está la cantidad de casas en una superficie limitada, y por otro el hacinamiento dentro de las casas. Un 56% de los hogares encuestados tiene más de tres personas por dormitorio, y aunque hay diferencias significativas entre las comunidades, el hacinamiento es un problema bastante generalizada en todas las comunidades. La cantidad de personas viviendo en espacios muy reducidos se suma a los pocos espacios públicos de la comunidad, generando así una densidad poblacional alta sin prácticamente espacios para la recreación. Pero el uso de los espacios existentes de recreo a veces se ve restringido a ciertos grupos. Por ejemplo, los pocos espacios disponibles muchas veces son el punto de reunión para tomar alcohol y usar drogas por parte de algunos jóvenes, o un lugar donde permanecen los borrachos. Otros lugares funcionan como espacios de reunión para los miembros de pandillas. La exclusión de los bienes socio-culturales de recreo tiene varias dinámicas y no se reduce solamente a la falta de espacios adecuados, sino también hay que considerar el uso de los espacios existentes.

IV.i.b Conviviendo con la violencia

En el capítulo anterior se describieron múltiples percepciones y manifestaciones de la violencia, que penetra las vidas en las comunidades de este estudio. En este apartado se busca reflexionar un poco más sobre algunas diferencias por género y generación, en la confrontación con la violencia: la violencia en el ámbito del hogar, el papel de la frustración y la violencia relacionada con alcohol y drogas.

Dinámicas diferenciadas por género y generación: No todos los habitantes de las comunidades sufren de la misma manera del fenómeno la violencia. Y aunque no ha sido el propósito, este estudio ha encontrado indicios de diferenciación por género y generación. Otros estudios han dado con hallazgos semejantes, aunque es importante mencionar que no se ha profundizado al respecto. Indicadores de víctimas de la violencia intrafamiliar utilizados por el PNUD, muestran diferencias importantes en términos de según sexo y edad. El ISDEMU ha reportado consistentemente en los últimos cuatro años más mujeres adultas, comparando con los hombres y más niñas, comparando con los niños, como víctimas (PNUD, 2002: Cuadro 9.1). Entre los agresores, predominan los hombres (Gráfico 7). Hallazgos del presente estudio indican que la violencia experimentada

por las mujeres y niñas no es la misma que enfrentan los hombres y los niños. Los participantes en los grupos focales mencionaron en varias ocasiones cómo las niñas y las mujeres son objeto de abusos por parte de hombres, quienes en estado de ebriedad, les enseñan sus genitales. También se habla del abuso que la mujer sufre a manos de su cónyuge, aunque ha habido algunos pocos incidentes mencionados, donde la mujer ha sido el agresor. Por otro lado, generalmente se observa que son los hombres jóvenes quienes más frecuentemente aparecen involucrados como víctimas o victimarios en conflictos juveniles. Así pues, diferentes formas de violencia pueden ser asociadas con hombres y no con mujeres, o viceversa.

A la vez, la edad de la persona es otro factor a tomar en cuenta. Los niños y las niñas se encuentran en el ojo del huracán, como víctimas en la violencia ejercida hacia ellos, en el seno de su hogar. Las y los jóvenes enfrentan otro tipo de violencia, y los hombres y mujeres adultos sufren otros conflictos. También se ha señalado la violencia que pueden sufrir las personas de la tercera edad, muchas veces a causa de sus propios familiares. Este estudio no ha tenido pretensiones de indagar en mayor detalle sobre dichas dinámicas diferenciadoras. Pero se considera que un mejor entendimiento de las formas de la violencia y las diferentes experiencias que tienen los niños, niñas, jóvenes, mujeres y hombres adultos, y mujeres y hombres de la tercera edad, ayudaría a buscar mecanismos de prevención más idóneos. Con un mejor conocimiento de la ubicación de la violencia y las diferentes experiencias entre género y edades, se pueden canalizar programas de intervención y prevención, que tomen en cuenta los espacios y actores que interactúan con las mencionadas poblaciones.

La privacidad peligrosa y la violencia doméstica: Según la imagen común e idílica, el hogar es el refugio seguro para todos los peligros y amenazas de la sociedad. Es la fortaleza que protege a los miembros más vulnerables, como son los niños, niñas y personas mayores. En el hogar, los miembros están rodeados por el cuidado de los demás, la intimidad y privacidad. Si existen problemas en el hogar son pequeños y no importantes, en comparación con el calor que se les da a sus miembros. No debe sorprender entonces que muchos encuestados respondieran que no existe el problema de la violencia doméstica en su comunidad: el 61.5% opinó que no hay problemas de violencia o abuso hacia los niños, y el 57.6% consideró que no hay problemas de violencia o abuso entre las parejas (véase Cuadro 3.4).

El idilio del hogar se ve reforzado por algunas normas socio-culturales, las cuales estipulan que los problemas y conflictos en el hogar quedan allí. Es decir, no se habla de ello con extraños y no se debe pedir ayudar para solucionar los asuntos del propio hogar. Por otro lado, uno tiene que proteger también la imagen idílica del hogar de otros, y no meterse en asuntos ajenos, aun cuando se dé cuenta de los problemas y conflictos. Estas normas socio-culturales se ven reflejadas en algunos dichos populares, que poseen un valor normativo muy fuerte; por ejemplo: *“Los trapos sucios se lavan en casa”,* y *“Entre marido y mujer, nadie se debe meter.”*

Sin embargo, los resultados del estudio contrastan fuertemente con las opiniones y la imagen ideal del hogar. Más bien, la presente investigación muestra que el hogar puede ser un lugar peligroso. El 56.5% de los hogares encuestados reportó incidentes de violencia física hacia los niños, y el 15.6% reportó incidentes de violencia entre los adultos; todo en el último año (véase Cuadro 3.8). El análisis desde el enfoque de la dependencia infantil, muestra que la mayoría de los hogares con niños pequeños, pero en particular los hogares más numerosos, utiliza la violencia física para educar a los niños. El índice general de violencia doméstica muestra que 58.3% de los hogares ha sufrido por lo menos un hecho de violencia doméstica el último año (véase Cuadro 3.10). Parece que, en general, el hogar es el lugar más peligroso en la comunidad. El índice general de victimización en la comunidad— donde no se toma en cuenta la violencia doméstica —indica que el 26.3% de los hogares ha tenido por lo menos un miembro, víctima de la violencia en la comunidad. Además, el índice general de victimización (incidentes de violencia física, dentro y fuera de la comunidad) muestra que en 40.2% de los hogares, por lo menos un miembro ha sido víctima de la violencia, fuera del hogar (véase Cuadro 3.7). El índice general de violencia doméstica es todavía más alta, “ganándoles” a los otros.

La violencia dentro del hogar es entendida como algo privado, aunque el conocimiento sobre su ocurrencia es asunto público. En las comunidades, la densidad poblacional es tan alta y los espacios entre las casas tan reducidos, que los vecinos inmediatos muchas veces se dan cuenta quiéranlo o no, de la violencia en las casas aledañas. El carácter público de las expresiones de la violencia doméstica es indudable, y tal como se ha mencionado, lo privado compete al derecho de resolver el conflicto, el derecho a meterse y buscar una solución alternativa a la violencia. La pregunta que surge entonces es: ¿en qué se basa el derecho de quien puede resolver los

conflictos, o no resolverlos? Una de las respuestas que sugiere esta investigación es: “la propiedad.”

Las relaciones íntimas se confunden muchas veces con relaciones de propiedad. Las frases: “Ella es mi mujer” o “Estos son mis hijos”, sufren un cambio esencial de sentido. En vez de significar “Nosotros tenemos una relación de por vida” o “De estos niños yo soy el padre”, las frases toman un sentido diferente, pero con potencialmente grandes consecuencias: “Ella es mi propiedad” o “Estos niños me pertenecen a mí.” Con lo que es “mío”, yo puedo hacer lo que me da la gana, y nadie tiene el derecho de meterse. El caso de Ana, que menciona Silva (en este volumen) se puede entender bajo esa luz. Ana no solamente *“ve a sus hijas como propiedad suya y de su esposo; por lo tanto, pueden ser maltratadas”* por ella o él; pero en el mismo momento, ella se resiste a que el hombre la vea como su propiedad, y que pueda maltratarla a ella también:

“Cuando él me amenaza con pegarme a mí y a las niñas, yo le respondo: ‘A ellas les podés hacer lo que querrás, porque son tuyas. Pero a mi, no me tocás’.” (Entrevista con miembro de la Junta Directiva)

Ahora bien, con respecto a la violencia doméstica, los vecinos no pueden más que ser observadores y constatar: *“Ahí solo se oye nomás”*. Además, esta no es solamente una observación de que denota resignación, porque no hay que olvidar el aspecto de la reciprocidad: si uno no tiene el derecho de meterse en las relaciones de los vecinos, también puede esperar que los vecinos respeten el derecho a lo privado que uno tiene. Otro aspecto importante mencionado anteriormente es que puede ser riesgoso intervenir en los problemas privados de otras personas. El agresor puede también agredir al observador que intenta intervenir.

El concepto “privado” delimita un espacio físico y social, donde los demás no tienen derecho a intervenir, justificándose de esta manera la no-intervención. En muchos aspectos de la vida cotidiana, lo anterior puede crear para los individuos un espacio muy necesario para ellos, máxime cuando los espacios físicos son reducidos. La no-intervención por terceros garantiza por un lado los derechos de los hogares (y los individuos) a la privacidad. Por otro lado, tal como se mencionó anteriormente, lo privado implica también el derecho de intervenir y resolver los conflictos, antes o después de que se recurra a la violencia. Así lo privado puede justificar el uso de la misma y,

junto con la no-intervención por terceros, agravarse las consecuencias para las víctimas.

Tal como se ve en la cita de arriba, las relaciones de propiedad son terrenos cuestionados. El hombre tal vez considera a la esposa o a la compañera como su propiedad, con los derechos correspondientes; pero ella no siempre se lo permite. Ella se resiste, oponiéndose a que la maltrate. La impresión de una residente es que las mujeres ahora están más conscientes de sus derechos, y saben que pueden acudir a otras instituciones, como la policía o fiscalía, cuando las maltratan:

“Ahora las mujeres ya se pusieron vivas. Ahora ya no se dejan. Hoy si las maltratan, inmediatamente los van a denunciar y total de que así es como se ha ido moderando también un poco.” (Entrevista con miembro de la junta directiva)

En este estudio no se buscaron datos que apuntaran a un cambio en actitud sobre la violencia contra la mujer; pero la ‘normalidad’ con que aparece la violencia en las percepciones del fenómeno, no da mucha razón para una esperanza de cambios grandes, a corto plazo. Es la normalidad de la violencia entre los adultos, tal vez el rasgo más preocupante del fenómeno:

“Más que todo son los esposos que les pegan a las esposas, o sea los maridos, problemas entre parejas, yo le digo normales porque en una relación siempre hay problemas entre una pareja.” (Entrevista con habitante).

En este estudio se han tomado en cuenta dos formas de violencia doméstica: entre los adultos y hacia los niños. La primera involucra a la pareja, tal como hemos visto arriba. Pero hay otras formas de violencia doméstica también; por ejemplo, cuando los hijos adultos pegan a sus padres. Tal como menciona un promotor comunitario que trabaja en la comunidad:

“En la familia siempre hay celos, siempre el marido, la esposa. Hay golpes de los maridos a las esposas, hay golpes de las madres a los hijos o de los hijos a las madres; cosas que se dan mucho. Siempre se da.” (Entrevista con promotor comunitario)

El estudio no indagó sobre estas múltiples formas de violencia doméstica, y falta mucho por conocer todavía sobre el tema todavía. El espectro de dicha forma de violencia parece tan amplio, como la diversidad de actores que pueden constituir un hogar.

La violencia hacia los niños del hogar tiene el índice más alto de todas las violencias estudiadas: el 56.5% de los hogares encuestados reportó incidentes de violencia física hacia los niños. Esta forma de violencia es verdaderamente 'normal' en el sentido que, en forma de castigo o por otra razón, ocurre con frecuencia. Pero también es normal en el sentido que para ser un buen padre o madre, uno *debe* pegar a sus hijos para educarlos bien. La expresión tal vez más fuerte de la normalidad de la violencia hacia los niños es la que se enfrentó en el momento de realizar la encuesta: en el 4.6% de los hogares, los adultos pegaron a por lo menos uno de los niños mientras se realizaba la encuesta (véase la sección sobre la violencia hacia los niños, en capítulo 4.). Es decir, no hubo pudor en usar la violencia física, aun frente de un extraño. Pero es la parte normativa de esta normalidad la que genera más preocupación. Las normas sobre cómo educar a los niños coexisten de forma interdependiente con la realidad cotidiana en que vive la gente.

Es importante reconocer que los niños y los jóvenes enfrentan muchos riesgos en su vida cotidiana, en los mencionados entornos. En primer lugar, los espacios privados y públicos son extremadamente reducidos, y hay actores presentes que ponen en peligro la educación de los hijos, en la comunidad (pandillas juveniles, vendedores y consumidores de drogas, etc.). Los padres y madres pueden entender el castigo físico como una herramienta imprescindible para proteger a sus hijos de los peligros que los rodean. Si se presionara para eliminar el castigo físico entre los responsables de los niños, también se les privaría a aquellos de una herramienta considerada importante para la protección de los menores.

El castigo físico de los hijos puede constituir el recurso más duro y efectivo en las percepciones de los padres y otros adultos, para prevenir que sus hijos vayan por el mal camino, o la herramienta más útil para sacarlos de las malas compañías. Quitar a los padres ese recurso, puede significar una debilitación de su papel como padres responsables, para educar bien a sus hijos. Pero los niños están aprendiendo que son personas con derechos, y empiezan a exigir esos derechos. Padres y madres han mencionado que sus hijos han amenazado con llamar a la policía si son castigados físicamente, debido a la violación de sus derechos humanos. Sin la opción de violencia como medio de corrección y castigo, y además los derechos de la niñez vigilando sobre la educación de los niños, una madre comenta:

“...que no se puede educar bien a los hijos(as). Hay temor de maltratar a las criaturas porque llaman a la PNC y lo pueden llevar a uno a la cárcel”. (Taller comunitario)⁶⁴

Lo complicado del tema de la violencia hacia los niños resulta de que muchos padres lo hacen con buenas intenciones y con la meta de corregir, educar, y proteger a sus hijos, quienes a veces no temen lo suficiente a las palabras, como para querer entenderlas. No son solamente los padres agresivos por naturaleza quienes pegan sus hijos, y no es solamente cuando han tomado alcohol o drogas que les pegan. Para muchos padres el castigo físico es uno de los pocos recursos que tienen para proteger a los niños contra riesgos y peligros mayores; aunque no hay que olvidar las razones y causas menos honorables. Aquí el argumento central es que el castigo físico es el punto de encuentro entre las normas socio-culturales sobre lo que se requiere para ser una buena madre (o buen padre), y lo que sabe hacer esa madre (o padre) para educar a sus hijos. El temor que expresa la madre, preocupada porque sus hijos podrían llamar a la policía por maltratarlos y, por ende, que ella careciera de instrumentos para educar adecuadamente a sus hijos, apunta en la dirección de una falta de alternativas al castigo físico. Sí la sociedad realmente quiere bajar los índices altos de violencia hacia los hijos, no es suficiente con prohibirla, ni solo con enfatizar en los derechos de la niñez. Las dos cosas son sumamente importantes, pero también es necesario equipar a los padres y madres de otras herramientas, enseñándoles maneras alternativas y no-violentas para educar a los hijos. La sociedad tiene que diseñar programas de cómo educar a los niños usando maneras no-violentas, y dar ejemplos y capacitaciones de formas no-violentas de resolución de conflictos. Hay que dirigir dichos esfuerzos a los padres, madres y otros adultos responsables de niños, y a la vez incorporar a muchos otros actores de la sociedad, como son el personal de salud (promotores, enfermeras, médicos, etc.), de educación (maestros, directores), la policía y personal de la alcaldía, entre otros. Pero a la vez, hay que reconocer que estos programas tienen un límite muy importante en los contextos de las comunidades de la orilla: es preciso tomar en cuenta la situación real y peligrosa en que viven muchas familias.

Conviviendo con la frustración. En el apartado anterior se han mencionado tres factores que están relacionados con la violencia

64. Véase también Ortiz, en este volumen, para un análisis del presente tema en la comunidad El Parqueo.

doméstica: 1) la idea de que los niños son propiedad de los padres, y que la mujer es propiedad del hombre; 2) las normas socio-culturales sobre la educación de los niños; y 3) las capacidades de los adultos de usar formas de educación y disciplina no-violenta. Falta mencionar otro factor que puede generar violencia, no solamente en el ámbito del hogar sino también fuera del hogar: la frustración.

La frustración no es un concepto que se usa mucho en la vida cotidiana para explicar el recurso a la violencia. Tal vez sea una explicación algo estéril, que a lo mejor encuentra su lugar en el discurso académico de los psicólogos. Una palabra que traduce mejor a un lenguaje más común, la idea de la relación entre frustración y violencia, tal como se ha planteado en el marco conceptual, es el 'desquite'. Los habitantes de las comunidades relacionan rápidamente el desquite con la violencia doméstica, por ejemplo:

“La mamá maltrata a la niña, dicen. No me consta, pero dicen que quizás, como hacen muchas personas, muchas mujeres, ¿verdad? que con los niños se desquitan, lo que no pueden defenderse con los hombres. Me imagino que eso es porque dice que la castiga a la niña. Pero la quiere mucho, porque si usted le dice que va salir en un número, allí la mamá está lista que le compra esto y le compra lo otro. Pero se ve pues que esa niña esta insegura.” (Entrevista con profesora de la escuela).

El orden que se sigue en el desquite, según la cita anterior, es que los hombres se desquitan con las mujeres y las mujeres con los niños. Es probable que muchas veces ocurre así, pero la realidad escapa a las explicaciones sencillas. Tal como mencionó anteriormente el promotor comunitario: *“Hay golpes de los maridos a las esposas, hay golpes de las madres a los hijos o de los hijos a las madres.”* A veces también hay golpes de las esposas al marido o compañero. Además, en la investigación se ha dado cuenta de casos donde los ancianos se vuelven víctimas de violencia, a manos de sus propios hijos, nietos u otros familiares.

La vida en la orilla genera muchas frustraciones: la falta de los servicios básicos, los espacios públicos reducidos, el hacinamiento, la falta de ingresos, las estigmatizaciones, la falta de oportunidades de recreo, etc. Estas frustraciones pueden generar violencias hacia los habitantes más vulnerables. Uno no se desquita con personas más poderosas y fuertes, porque esas personas saben defenderse muy bien, y pueden volver víctima al agresor. La relación entre frustra-

ción y violencia se acopla a la ley del gallinero: las personas se desquitan con los individuos más vulnerables, sean los menores, mujeres, niños o ancianos.

Aunque muchos padres usan la violencia como castigo o para corregir a los niños, con cierta frecuencia, y las normas socio-culturales consideran que están en su derecho y deber de hacerlo, hay ciertos límites, tal como se ha mencionado. Es decir, que las normas permiten el uso de la violencia, pero también hay ciertos criterios intuitivos que indican 'el uso justo' de la misma. Cuando por ejemplo el desquite se disfraza como castigo a los niños, se traspasa el límite:

"Bien, una parte sí también de los padres [que pegan] a los hijos es cuando tal vez no haya como desquitarse, ni como desahogarse. Cualquier cosa que hace la niña o el niño y ya uno lo está reprendiendo de una manera muy fea, muy fuerte y quizás los niños no tienen la culpa de lo que está pasando."
(Entrevista con residente comunitario)

Puede ser que muchos piensen que los padres tienen el derecho de hacer con los niños lo que les dé la gana; puede ser que muchos crean que el castigo físico es 'normal' y 'normativo'; pero eso no implica que todo uso de violencia sea justificable. Aunque son fuertes las normas socio-culturales que prohíben que la gente se meta en los conflictos de otros, usar la violencia como desquite hacia los niños es visto sin embargo como una trasgresión de las normas sobre el uso de la violencia.

Alcohol y drogas: Los problemas causados por el consumo y la venta de drogas y alcohol son omnipresentes en las comunidades de la orilla. En dos de las comunidades seleccionadas, florece una venta donde las cantidades de drogas superan la demanda local: en las otras tres se encuentran dinámicas de consumo y de venta principalmente locales. En ambas situaciones, el comercio de drogas afecta profundamente la vida de los habitantes. El consumo de alcohol, aunque no es prohibido, también genera muchas molestias. En este apartado se analizan brevemente los efectos del consumo y venta local de drogas y alcohol, para la convivencia social. Las consecuencias de tener una venta de drogas que supera la demanda local y abastece un mercado mayor, se aborda más adelante en la sección sobre organizaciones sociales perversas.

Tal como se ha mencionado en el capítulo anterior, las personas encuestadas no señalaron mucha relación entre el consumo de alco-

hol y drogas con la incidencia de la violencia; sin embargo, los talleres comunitarios indicaron una relación mayor. En los talleres, los participantes enfatizaron en un vínculo entre el alcohol, las drogas, y la incidencia de la violencia, en muchos ámbitos de la vida cotidiana: la violencia en la pareja, hacia los niños, entre vecinos etc. No solamente es el consumo de las drogas ilegales lo que genera problemas y violencias; el alcohol, como droga legal, fue relacionado explícitamente (véase los Diagramas 1, 2 y 3 del capítulo anterior). La cita que aparece a continuación alude a esa articulación entre el uso de las drogas ilegales, el alcohol, y la violencia:

“A veces unos de otras comunidades se vienen a meter aquí, ... vienen a tomar, se vienen a fumar la piedra, la marihuana y a veces, porque hay unos de otras partes que vienen aquí a vender la marihuana, se juntan con los de aquí y claro, pues, tienen que hacer desorden.” (Entrevista con habitante)

En el consumo de las drogas muchas veces se mezclan las drogas legales e ilegales, y para los residentes parece casi inevitable que eso genera problemas.

Las autoridades reconocen que el consumo de alcohol es un factor relacionado con problemas y violencias. Según los residentes de la comunidad, no son solamente las drogas ilegales las que causan problemas, sino las legales también. La abundancia de drogas ilegales, en el país en general y en las comunidades de la orilla en particular, necesita ser objeto de una política social que intente evitar daños sociales mayores. La represión del fenómeno de las drogas, como único instrumento no puede funcionar. En primer lugar, no existen instrumentos adecuados para poder hacerlo. Tal como se argumentará más adelante, la policía no está en condiciones para poder hacerlo ni tiene las capacidades, relaciones y la confianza necesaria de los residentes. Se necesita de una política social, mediante de cual los residentes puedan reconocer el problema, se genera confianza y colaboración entre ellos, y se formulen soluciones alternativas a la represión violenta.

Este último punto es sumamente importante porque la represión violenta del fenómeno de las drogas genera desequilibrios grandes, en las vulnerables comunidades de la orilla. Los costos sociales de una represión dura y violenta son enormes. Entre ellos, los estigmas sociales que sufren todo los residentes, pero particularmente los niños y los jóvenes, se aumentan más todavía. Además, bajo una presión y represión mayores, es probable que las relaciones internas

en la comunidad se vuelvan más tensas y complicadas. Ya que la gente involucrada y no-involucrada, viviendo en el mismo espacio reducido, sufrirán las mismas consecuencias.

Pero tal vez el argumento más fuerte contra la represión policial de las drogas ilícitas es que, incluso cuando funciona la represión policial y se logran arrestos y decomisos de drogas, solamente se soluciona una parte del problema, pero con costos muy elevados. El alcohol, aun cuando es droga legal, sigue aportando a los problemas; y eso, conflictos y violencias en los hogares, pasajes, espacios de recreo etc. Un desafío muy grande para quienes toman las decisiones y diseñan las políticas sociales es cómo mitigar los problemas generados por todas las drogas, sin caer en la ilusión de que la represión policial puede solucionarlo todo.

Los espacios de la violencia: Las diferentes manifestaciones de la violencia tienen implicaciones sobre los espacios de las comunidades de la orilla. Varios espacios generan sus propias dinámicas violentas. En este apartado se abordan algunas características de los espacios, y cómo varias formas de violencia se ubican en determinados espacios.

Las comunidades de la orilla poseen pocos espacios públicos. Las casas están pegadas las unas a las otras, junto con los espacios de tránsito. La mayoría de estos últimos son pasajes peatonales estrechos. Donde no se construye, es porque realmente ahí no se puede vivir; por ejemplo, sobre los rieles del tren, al borde del río, ya que con una lluvia pasajera el agua entra en la casa; donde la pendiente es demasiado pronunciada, como para poder asentar cualquier construcción; o sobre el pavimento de la carretera. Los residentes de la orilla llenan por completo toda la periferia. Un buen ejemplo de esto es El Bulevar, donde el ejército diseñó y ordenó la comunidad, construyendo las primeras casas para los damnificados sobre pasajes uniformes, y más anchos. Pero paulatinamente nuevos hogares se han ido asentando en los espacios vacíos, mientras otros han ido ampliando sus casas, ante la presión de nuevos miembros en su hogar. De esta forma, los pocos espacios públicos antes existentes, ahora ya casi han desaparecido. El uso de dichos espacios se va modificando, y con ello encontramos vínculos con la violencia.

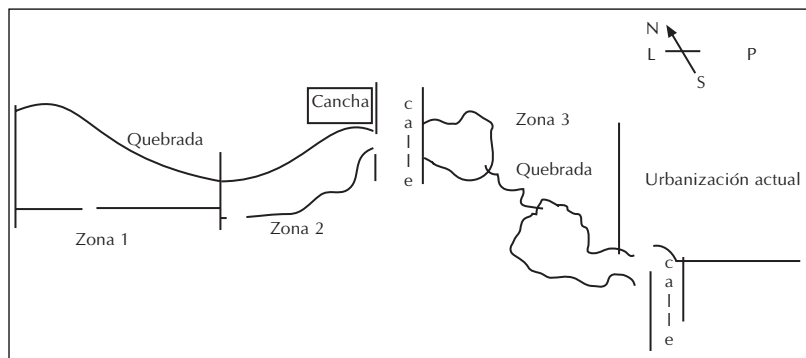
En las comunidades se pueden ubicar ciertas violencias, en determinados espacios. Así, se dan manifestaciones violentas dentro de las paredes de los hogares, involucrando a sus miembros. Aquí, las víctimas principales son los niños pequeños, quienes reciben golpes

con mucha regularidad. Pero también la violencia es utilizada por los miembros de las parejas, y otros adultos que viven dentro de las mismas cuatro paredes del hogar. Pero como además esas paredes son pegadas con las paredes de los vecinos, la violencia circula de un lado a otro entre dichas paredes.

Muchas veces son literalmente los linderos volátiles de las viviendas los que generan los conflictos con los vecinos; o el ruido que no respecta los “límites” del espacio entre una casa y otra. Fuera de las paredes, en los pasajes y entorno de la comunidad, se encuentran muchos problemas. Allí, el espacio comunitario se mezcla con la territorialidad de los jóvenes, especialmente de las pandillas. Pero la misma territorialidad se complica más con la venta y consumo de drogas y alcohol. Generalmente, los vendedores y consumidores utilizan los pasajes, las entradas/ salidas, o áreas comunes y recreativas de la comunidad. Así, un efecto secundario importante de la problemática de la venta y consumo de drogas y alcohol, es que se quita a los residentes, especialmente a los niños y a los jóvenes, las oportunidades de distraerse por medio del deporte y la recreación. La venta y consumo de drogas y alcohol son factores presentes en todas las comunidades generando sus propias dinámicas de violencia. El alcohol es un factor presente en la violencia doméstica que se manifiesta dentro de las paredes de los hogares, y está asociado a la violencia que traspasa las paredes, involucrando a los vecinos. Y la venta y consumo de drogas muchas veces se realiza en los pasajes y en los alrededores de las comunidades, donde también ocurre la mayoría de los actos de violencia. Esta situación se vuelve especialmente difícil cuando la venta dentro de la comunidad excede la demanda local, y atrae a clientes de otras partes de la ciudad.

Esta territorialidad vinculada a la violencia se observa en el estudio de Alfaro (2002), realizado en La Hacienda. Ahí se describe cómo los diferentes territorios de una comunidad pueden estar afectados por diversas manifestaciones de la violencia. El Diagrama 4.1 muestra tres espacios en la comunidad La Hacienda. Se detectaron diversas formas de violencia en dichos espacios. Así, en la zona 1, la venta y consumo de drogas es uno de los principales problemas que se da en áreas de acceso público. Pero en las zonas 2 y 3, los problemas con pandillas juveniles crean dificultades para los que quieren usar la cancha, transitar por la calle o subir a los buses.

Diagrama 4.1. Esquema de La Hacienda



Fuente: Alfaro, 2002

Esa territorialidad de la violencia es otro aspecto de suma importancia a tener en cuenta, al momento de diseñar políticas de intervención, en las cuales de nuevo el reto es tomar en cuenta cómo los espacios o territorios están vinculados a la problemática señalada.

IV.i.c La exclusión social y la violencia: los grupos que conviven con ella

La exclusión social que caracteriza a las comunidades de la orilla, la manera de manejar los conflictos, y la confrontación con las violencias en la comunidad, afectan a los diferentes grupos sociales y sus relaciones. En este apartado, se discute sobre el papel de algunos actores o grupos importantes en el seno de la comunidad, y los sitúa a ellos en unas dinámicas que rigen la vida cotidiana en la orilla. Estos actores no solo se ven afectados por la presencia de conflictos, también tienen su propia manera de generar problemas y violencias.

Son cuatro los actores o grupos que se analizan en esta sección: la junta directiva, los jóvenes, los vecinos, y la policía. El buen funcionamiento de la junta directiva depende, entre otros factores, del ambiente y los conflictos presentes en la comunidad; los jóvenes se presentan simultáneamente como víctimas y agresores, en los conflictos y violencias; las relaciones entre los vecinos dependen de la manera de abordar los problemas entre ellos; y la Policía Nacional Civil (PNC), como autoridad formal, se involucra en los conflictos cuando estos se vuelven extremadamente violentos. Pero la relación

entre la policía y las comunidades de la orilla es complicada, y se la puede caracterizar brevemente como una mezcla de interdependencia, esperanza y desconfianza. Por aparte, abordamos a cada uno de los actores mencionados.

La junta directiva- un actor imprescindible: La junta directiva es el actor establecido para promover los intereses de las comunidades de la orilla. Ella tiene como su función primordial buscar soluciones para los problemas importantes de la comunidad, y representarla ante el resto de la sociedad. Su papel puede variar desde cobrar los pagos para el consumo del agua que es abastecida colectivamente, organizar la mano de obra en proyectos colectivos, hasta mediar en conflictos entre vecinos. Pero la junta directiva está formada y es elegida por los mismos habitantes. Estos miembros tienen como todos, sus propios problemas personales con los demás vecinos. Muchos de los conflictos grandes tienen sus impactos en el funcionamiento de la directiva. Cuando la comunidad está dividida sobre un tema importante, la junta directiva es el punto dónde los intereses chocan. En caso de problemas urgentes la junta tiene el papel de buscar una solución aceptable para todos. Cuando no lo logra, existe el riesgo de la paralización del funcionamiento de la junta. En las cinco comunidades, se han visto varias formas de parálisis: una junta de nombre pero que no funciona; una junta que intenta trabajar por los intereses parciales de un grupo de habitantes, frente la resistencia de otro; situaciones en que en algún momento ha habido dos o tres juntas directivas a la vez.

Estos no son los únicos problemas que la directiva enfrenta. Hay casos donde el funcionamiento de la junta directiva se ha visto gravemente debilitado por sospechas de malversación de fondos colectivos. Esas sospechas, y una falta de transparencia en el manejo de fondos por parte de la directiva, pueden generar la pérdida de confianza de los habitantes en la junta, debilitando los necesarios vínculos con los habitantes.

No obstante lo anterior, la junta directiva es el representante de las comunidades de la orilla frente a los gobiernos central y local, y otras entidades como las ONGs. En las comunidades seleccionadas, todos los proyectos de importancia se ejecutaban con la colaboración de la junta directiva. En El Parqueo, en los años 70, el IVU fomentó el establecimiento y la legalización de la junta directiva (ADESCO), para poder trabajar formalmente con la comunidad (véase Ortiz, en este volumen.). Plan Internacional, una ONG de apoyo

a los niños y familias de escasos recursos, ayudaba en fomentar y fortalecer la formación de juntas comunitarias, para poder coordinar proyectos de beneficio colectivo. Por medio de la junta, las comunidades pueden buscar apoyo de diferentes índoles, para mejorar las condiciones en que vive la gente; y la comunidad lo sabe. La junta directiva es un actor cuya presencia es de larga historia. Siempre hay altos y bajos en su funcionamiento: a veces se queda dormida por un buen tiempo, pero siempre renace. La junta se vuelve más importante cuando hay que solucionar problemas que son urgentes para todos. La junta directiva es la única instancia que tiene la legitimidad para unir los esfuerzos de instituciones de fuera con los esfuerzos de la comunidad, y así poder combatir las situaciones de exclusión social.

Una junta directiva que funciona bien es un recurso importante para una comunidad de la orilla. Esta es la experiencia de El Barranco donde, después de varios intentos, la junta directiva actual logró negociar el apoyo de la alcaldía para construir un muro de retención en la orilla del río, prerequisite indispensable para la legalización del terreno y las parcelas. Las anteriores no han sido tan activas y exitosas. En El Parqueo, las actividades de las juntas directivas se apaciguaron durante los años 80, después de un conflicto con el IVU, y nunca recuperaron la fuerza que tenía la junta directiva en el inicio, como un actor colectivo y activo. Las siguientes trabajaron en función de metas muy puntuales, y a veces se desarticulaban ellas mismas después de haber logrado dichas metas. En La Hacienda, la junta directiva sigue trabajando en diversas actividades, pero no tiene el mismo protagonismo de días anteriores, en particular en el proceso de legalización de los lotes. La junta directiva de La Vía ha sido un actor constante, y consiguió a lo largo de los años los servicios básicos de agua y luz, colaboró con Plan Internacional, logró mantener el apoyo de la Coordinadora de Comunidades Marginales (CCM), y más recientemente de la alcaldía de Soyapango. Además, la junta ha tenido un papel importante en las protestas de los residentes, contra las amenazas de desalojo por parte de FENADESAL, dueño del terreno.

Pero al igual que la junta directiva sirve para vincular actores externos con los habitantes, pueden erigir barreras. En El Bulevar, varios han sido los proyectos de vivienda permanente para beneficiar a una parte de los residentes, los cuales proyectos por diversas razones, la junta directiva bloqueó. Algunos miembros de la junta consideran que lograron una gran victoria al no dar el paso para aquellas

viviendas. Pero habría que preguntarse: ¿cuál ha sido el costo en términos de calidad de vida de los habitantes? Actualmente, la junta directiva es muy cuestionada, en un momento crítico en términos del proceso de legalización del terreno, ya que al fin dicho proceso ha pasado a manos de la alcaldía de Soyapango.⁶⁵

Los anteriores casos muestran la importancia del papel de la junta directiva como representante de la comunidad, tanto para facilitar iniciativas como para bloquearlas. En El Parqueo, donde la junta directiva ha sido débil por mucho tiempo, no existen muchas relaciones efectivas con otras entidades que representan el centro, ni gubernamentales o no-gubernamentales. Solamente el Consejo Nacional de la Seguridad Pública (CNSP) tiene una relación con el comité de deporte. Y de hecho, esa relación ha causado fricción con la junta directiva, precisamente porque el CNSP no se ha coordinado con ella. En La Vía, la junta directiva ha logrado con los años consolidar relaciones de apoyo de organizaciones del centro. Por ejemplo, cuando las actividades de Plan Internacional terminaron en la comunidad, la junta directiva consiguió el apoyo de la alcaldía. Coincidió con un interés por parte de la administración municipal en establecer vínculos con las comunidades marginadas del municipio. El Barranco, gracias a una junta directiva muy activa y a una situación política local favorable, logró conseguir lo esencial para la sobrevivencia de la comunidad: la construcción de un muro de retención. Esta junta directiva también ha mostrado ser capaz de unir los recursos de la comunidad, más que todo la mano de obra, y juntarlos con los recursos de la alcaldía, para la construcción del muro. Pero su protagonismo va mucho más allá del proyecto del muro, aunque seguramente ese logro ha fortalecido la confianza en sus miembros en cuanto personas capaces de capitalizar las gestiones en obras.

La presencia de una junta directiva efectiva, estable y confiable, representa la capacidad de una comunidad de la orilla de poder vincularse con actores del centro, tanto los gubernamentales como los no-gubernamentales, para el beneficio de la misma. Para los actores externos, la junta directiva es el punto de enlace con la comunidad; para la comunidad, la directiva es su extremidad para vincularse con los actores externos. La base del funcionamiento efectivo como representante es la confianza que recibe la junta de parte de los habitantes. Percepciones de malversación de fondos y la falta de transparencia pueden causar el desprestigio de la junta directiva, y la

65. Ver reseña histórica de la comunidad, en el capítulo anterior.

pérdida del apoyo necesario para su funcionamiento. A la vez, un funcionamiento efectivo estimula la confianza de los residentes en la junta directiva.

Los datos de la encuesta muestran que los residentes tienen más confianza en una junta directiva activa y exitosa. Tal como se puede observar en el Cuadro 4.1 que aparece a continuación, la junta directiva de El Barranco goza de buena salud, condición medida en términos de confianza. Le sigue La Vía. El Parqueo y La Hacienda se encuentran en una situación intermedia pero no tan positiva. La junta de El Bulevar sufre las consecuencias del pasado, con el 32.3% de los residentes respondiendo que su nivel de confianza es nulo. Sin embargo, hay un 16.9% que dice tener mucha confianza, quizás como resultado de los logros recientes con el terreno, ante la alcaldía de San Salvador. En otras palabras, existen círculos viciosos y virtuosos entre la capacidad de las juntas y la confianza de los residentes. Un buen trabajo en una junta genera confianza; esto se recompensa con el tiempo de los miembros de la junta, quienes se esmeran por trabajar bien; pero esfuerzos no logrados debilitan la confianza generando un desgaste en los miembros de la junta.

Cuadro 4.1. Confianza en la Junta Directiva, según comunidad
(porcentajes)

Confianza en la Junta Directiva	La Vía (n= 56)	El Barranco (n= 55)	El Bulevar (n= 64)	La Hacienda (n= 52)	El Parqueo (n=54)	Total (n=281)	P*
Mucho	20.4	45.3	16.9	19.6	14.6	23.5	.008
Algo	38.9	22.6	23.7	26.1	27.1	27.7	
Poco	24.1	22.6	27.1	32.6	35.4	28.1	
Nada	16.7	9.4	32.2	21.7	22.9	20.8	

Fuente: encuesta realizada

*P= chi cuadrado

Una manera importante de fortalecer a las comunidades de la orilla, en sus esfuerzos por superar la exclusión y su lugar a la orilla de la sociedad, progresando en el desarrollo humano de sus residentes, es reforzar el funcionamiento de la junta directiva. No todas las directivas funcionan como deberían y no en todas las comunidades los habitantes tienen suficiente confianza en su capacidad. Pero la junta directiva es la cabeza de puente más importante para las organizaciones del centro; es importante que las intervenciones para mejorar la calidad de vida en las comunidades de la orilla, fortalez-

can a la directiva, y así ella pueda tener excito a largo plazo. Pasar por encima de la junta directiva tiene como riesgo debilitar la organización social, creando animosidad entre los diferentes actores locales, y puede dejar a la comunidad en peores condiciones sociales que antes de la intervención. Esto no implica que se deba trabajar exclusivamente con la junta directiva; hay diversos actores colectivos en las comunidades. Es importante fortalecer también a otros actores colectivos locales, pero no a expensas de la junta directiva.

Un grupo vulnerable- los jóvenes: Los jóvenes constituyen un grupo vulnerable porque viven de cerca muchos problemas que se acumulan en áreas de exclusión social. Mucha gente que ya pasó la época de la juventud, percibe a los jóvenes de las comunidades de la orilla como problemáticos, y carentes de los valores y normas esenciales de la sociedad salvadoreña. El estigma que sufre la gente de las comunidades cae con más peso sobre los jóvenes, tal como muestra un vecino que vive en una colonia vecina de clase media :

“Le pudiera decir que el 60% de los jóvenes son maritas, son muchachos que solo viven sin trabajar. ¿De qué viven? Solo ellos saben verdad. Ya el 40% son los que trabajan, verdad, pero el 60%.... Los fines de semana ocurre cualquier cosa. Por ejemplo, ahí hubo una velación anoche. Hoy amaneció el bolerío peleándose y todo eso. O sea que son desórdenes callejeros entre ellos mismos y todo. Ahí se oye a cual más malcriado; ahí los tratos son tratos vulgares entre ellos. Las muchachas con sus bichitos ahí, vea, marimbita de niños y todo. Cipotas que están estudiando, al rato salen embarazadas. Y los papás pues no se hacen cargo de ellos. Las pobres cipotas, les toca a las mamás, vea. Les toca ayudarles a las hijas para que terminen de criar a sus hijos.” (Entrevista con habitante de colonia, vecina de la comunidad)

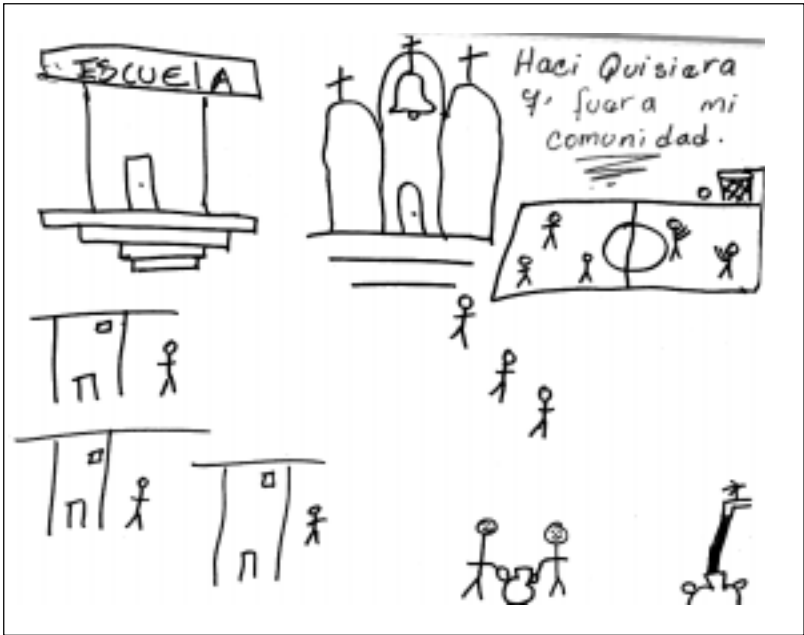
Sin negar la existencia de los problemas señalados en la cita anterior, en particular los que se vinculan con los jóvenes de la orilla, la investigación ha encontrada una situación más complicada, que la dibujada por el residente de una colonia vecina. Los jóvenes viven en situaciones difíciles, dentro y fuera del hogar. La situación de pobreza, hacinamiento, escasos espacios públicos etc., forman barreras que impiden a los jóvenes poder realizarse y lograr un desarrollo humano aceptable. Además, tal como se mostró anteriormente, los jóvenes son víctimas de estigmas y exclusiones fuertes, y al mismo tiempo son víctimas de violencias de distintas índoles. La conse-

cuencia es que muchos viven con temores de volverse víctimas de varias formas de violencia y en diferentes ámbitos. En los grupos de enfoque con los jóvenes, ellos mencionaron como preocupaciones principales: ser víctimas de la violencia doméstica, de las pandillas, y por parte de los vecinos. Las jóvenes mujeres expresaron sus preocupaciones por las violaciones, siendo ese su principal temor. La casa al igual que la calle y los pasajes pueden ser lugares peligrosos para ellos. Los dibujos mostrados a continuación fueron hechos por una joven de una de las comunidades, en uno de los talleres realizados. El primero refleja cómo es su comunidad ahora; la segunda es cómo quisiera que fuera en el futuro. Dichas imágenes muestran la forma en que el hacinamiento, la falta de recursos básicos (agua), y la no-existencia de espacios recreativos, interactúan con la violencia. En el segundo, la joven ha dibujado viviendas más grandes y espaciadas, libres de señales de pandillas; una cancha para la recreación de los jóvenes, quienes antes aparecían peleando con cuchillos; y la manera en que los vecinos colaboran, ayudándose a cargar agua de la cantarera. Estas representaciones de la comunidad, la violencia y la exclusión vistas a través de los ojos de esa joven, nos cuentan mucho sobre las convivencias.

Ilustración 4.1. Dibujo de joven de comunidad: Cómo es mi comunidad



Ilustración 4.2. Dibujo de joven de comunidad: Cómo quisiera que fuera mi comunidad



Tal como se puede ver en la primera ilustración, los jóvenes no son solamente víctimas. En las comunidades de la orilla existen grupos de jóvenes que frecuentemente se vuelven agresores, y que generan temores grandes en los demás habitantes. El índice de victimización fuera del hogar muestra que en el último año, en el 13.4% de los hogares, por lo menos un miembro ha sido víctima de la violencia ejercida por jóvenes de dentro de la comunidad. Si también se toma en cuenta la victimización por jóvenes de fuera de la comunidad, la cifra aumenta al 26.5% de los hogares. No hay diferencias significativas entre las comunidades, en este aspecto. La incidencia de victimización en la comunidad a manos de los jóvenes, junto con la infligida entre los vecinos, constituyen la fuente de violencia más preponderante. Es decir que, uno de los riesgos principales de sufrir violencia fuera del hogar, es el de ser agredido por jóvenes (véase Cuadro 3.6).

Los problemas con los jóvenes se vinculan muchas veces con el consumo de alcohol o drogas, y con las pandillas juveniles:

“Le voy a contar un caso, el de Don Carlos. Don Carlos tuvo problemas con un muchacho de la mara, y lo que hizo fue mandarle a echar otros de maras para que lo penquiaran a Don Carlos. Lo maltrataron todo, lo golpearon, lo dejaron bien...” (Entrevista con habitante)

“A veces sí ha habido agresiones, pues, de los que están tomando, hacia los que no toman, vea. Porque tal vez no les gustan las cosas que hacen, y de ahí vienen los problemas, verdad. (Entrevista con joven)

En las comunidades donde algunos jóvenes son vistos como uno de los problemas principales de la comunidad (cuatro de las cinco comunidades), se pueden distinguir dos situaciones, tal como se describe en las dos citas de arriba. En primer lugar hay pandillas juveniles, pero existe otro grupo de jóvenes que generan problemas, aunque no pertenecen a pandillas.

Las pandillas juveniles están presentes en tres de las cinco comunidades seleccionadas. Su existencia genera temores grandes entre los residentes. Incluso, temen que solamente por hablar de la existencia de las maras (pandillas), eso les puede acarrear problemas. La primera reacción de muchos entrevistados cuando se les preguntó por la presencia de las pandillas, fue la de negarlas. Hasta después, cuando se construyó un vínculo de mayor confianza con los investigadores, los habitantes empezaron a admitir la presencia de las pandillas, y a contar acerca de sus actividades y sobre la influencia que tienen en la vida cotidiana de las comunidades.

Probablemente toda la gente tiene la necesidad de sentir que pertenece a un grupo, más o menos amplio, socialmente valorado. En este aspecto las situaciones de exclusión social afectan mucho a los jóvenes, ya que ellos encuentran cerradas las opciones y bloqueadas las oportunidades. Cuando el lugar donde ellos viven y crecen es una comunidad de la orilla, donde faltan los servicios básicos y por vivir allí sufren estigmas; cuando el hogar no obtiene suficientes ingresos para facilitar una participación social adecuada; cuando los espacios privados y públicos donde pueden estar son reducidos y ellos viven hacinados con otra gente, los jóvenes experimentan muchas barreras para ser considerados como miembros de valor en la sociedad. Un camino de búsqueda para conseguir el reconocimiento como persona valorada son los amigos; más aún cuando en la casa no se sienten bien y/o enfrentan situaciones de violencia doméstica. Para algunos jóvenes los amigos de las pandillas

juveniles se convierten en fuentes de reconocimiento, generando la sensación de ser un miembro valorado en un conjunto social. La sociedad no les valora como miembros de una pandilla; pero tal vez tampoco les valoraba mucho como habitante de una comunidad de la orilla, antes de ser pandillero.

En todo esto se puede observar cómo la acumulación de diferentes procesos de exclusión puede crear problemas sociales grandes, los cuales a su vez generan aún más procesos de exclusión. La presencia de una pandilla juvenil no solamente perjudica a los jóvenes involucrados, sino también a los demás residentes. El estigma cae sobre todos: cuando existe una pandilla juvenil, se tilda a todos en la comunidad de pandilleros y delincuentes. La dinámica interna de la pandilla es de violencia, poder y autoexclusión de la sociedad, y donde la pandilla construye su propio reino y reglas. Aunque solamente una minoría de los jóvenes busca el camino de las pandillas, para la comunidad donde el fenómeno de la pandilla juvenil se arraiga, las consecuencias suelen ser enormes (Savenije y Lodewijkx, 1998; Moser y McIlwaine, 2000; Smutt y Miranda, 1998).

Una de las comunidades estudiadas muestra la situación en que la existencia de la pandilla juvenil puede ser entendida como consecuencia de procesos de exclusión social y, al mismo tiempo, como generador de otros procesos de exclusión. La prolongada existencia a la orilla de la sociedad, donde la pobreza, la falta de servicios básicos, espacios públicos y privados, entre otros problemas, abrió el espacio para que una pandilla juvenil se arraigara allí. Las consecuencias para la vida cotidiana en la comunidad son ahora profundas. La pandilla trata a la comunidad como su reino: los pandilleros pueden hacer lo que quieran, y nadie puede hacer mucho contra ellos. El riesgo que corren los que se oponen a la pandilla y sus miembros es grande, tal como muestra el siguiente esbozo de la situación en la comunidad:

“Como ellos son los intocables, pues, los todopoderosos aquí en la comunidad, nadie les hace nada, a los mareros. ... Ellos se sienten los todopoderosos en la comunidad, con ellos no hay nada. O sea si ellos quieren que alguien se vaya, ellos lo desacreditan y se van pues; sacan a la gente, o la matan, lo roban, o lo violan. ... Ellos dicen que protegen a la comunidad; que ellos la protegen de otra mara, o sea ellos se protegen de la otra mara. Ellos protegen a la comunidad que para que no vengan los de la mara contraria, porque los matan

aquí. Pero, que a la comunidad la protegen, es mentira. Son ellos mismos que la delinquen. Pues ellos mismos la asaltan. Aquí a cualquiera lo violan y todo pues.” (Entrevista con habitante)

Como es más que evidente, la existencia de una pandilla en una comunidad complica la vida.

Otros jóvenes que generan problemas para los habitantes, pero que no toman el camino de las pandillas, forman grupos pero cuya membresía no es tan fija. Estos jóvenes comparten mucho tiempo tomando alcohol y consumiendo drogas. Generan temores y conflictos violentos en la comunidad, cuando se encuentran en estado de ebriedad, o bajo la influencia de las drogas. Cometten actos delincuenciales para conseguir dinero, y así poder comprar las drogas y el alcohol. Los robos, hurtos y asaltos que la gente les atribuye, generan el temor de volverse víctima de todo ello:

“A veces salen ellos afuera [a la parada] a pedir pesos, y usted sabe que si usted no le da un peso a un marihuanero o a un, a un bolo, lo puteyan pues. Hay algunos que se enojan, porque ‘A ese tal por cual no me dio un peso.’ ... Entonces por ley tiene que andar uno aunque sea un peso o dos pesos, pues, para darles para que estén contentos. Si no, se enojan y lo quieren agredir a uno.” (Entrevista con habitante)

“Muy cierto tenemos dificultades con ciertos jóvenes que tienen problemas con adicciones y que para poder cubrir sus necesidades tienen que delinquir. ... Por ejemplo, al frente donde está ese dibujo, ahí habita un muchacho que es bastante peligroso, y este, junto con otro vecino que vive aquí en la misma comunidad se han metido a esa casa y se han llevado aparatos electrodomésticos. Entonces, tenemos ese problema, bien, bien, bien fuerte; pero sentimos que drogados no respetan a nadie, drogados pues intentan hasta violar a las personas, le roban a uno.” (Entrevista con habitante)

A veces los habitantes afectados tienden a considerar como pandillas a todos los grupos de jóvenes que causan problemas en la comunidad. Sin embargo, las dinámicas que generan esos diferentes conjuntos de jóvenes, pueden ser muy distintas. Los problemas que causan los grupos de jóvenes que consumen drogas y alcohol son diferentes a los que causa una pandilla que considera a la comunidad como su reino y territorio, y pretende protegerla con todas las

medidas a su disposición, contra otros jóvenes. Pero no todos los jóvenes son problemáticos y están metidos en pandillas, drogas, violencia etc.⁶⁶ Al contrario, tal como se indicó en el inicio de este apartado, muchos viven diariamente con el temor de que puedan convertirse en víctimas de las violencias en sus alrededores. Como sus pares del centro de la sociedad, muchos jóvenes de la orilla estudian en la escuela o colegio, trabajan, practican un deporte, etc., y no se meten en problemas. De hecho, los tratan de evitar. Desde la perspectiva de la comunidad, dichos jóvenes son tranquilos. Otros en cambio, están situados en medio de los jóvenes problemáticos y de los tranquilos: son los que están en riesgo. Ellos sí están de vez en cuando metidos en el abuso de alcohol y drogas, delincuencias, y tal vez se llevan bien con la pandilla. Aunque esas actividades no son sus ocupaciones principales o no forman su estilo de vida, sí generan problemas para los habitantes.

Las intervenciones que intenten mejorar la situación de los jóvenes en las comunidades de la orilla, tienen que tomar en cuenta a los diferentes grupos existentes, y los tipos de problemas relacionados con cada cual. Algunos de esos grupos pueden estar vinculados a hechos violentos, y otros no. Grupos de jóvenes futbolistas, estudiantes, consumidores de drogas, o pandilleros son diferentes con respecto a la conducta violenta o delincencial. Una intervención diseñada para jóvenes consumidores de drogas, no automáticamente va a solucionar el problema de las pandillas juveniles. Los problemas son muy diferentes. Existe un enorme riesgo de que una intervención que no diferencie entre los jóvenes, lejos de resolver problemas, pueda aumentar la cantidad de jóvenes en riesgo, justamente por incrementar los niveles de estigmatizaciones y exclusiones.

Los vecinos- un tema subestimado: Tal como se mencionó anteriormente, el riesgo principal de sufrir la violencia en el entorno de la comunidad viene de los jóvenes o de los vecinos. En el apartado anterior se reflexionó sobre los jóvenes que viven las comunidades de la orilla y su relación con el fenómeno de la violencia. Aquí se retoma el punto de reflexión sobre los vecinos.

Los vecinos son las personas que viven cerca y a quienes, en tiempos de dificultades o emergencias, uno puede acudir. Pero también le pueden hacer a uno la vida complicada, generándose así

66. Véase Ortiz en este volumen, para una discusión sobre la percepción de los residentes acerca de jóvenes problemáticos.

muchos conflictos. Esta tensión vive mucha gente en las comunidades de la orilla, donde los espacios reducidos hacen que los vecinos sean, aunque a la par, prácticamente miembros del hogar. Debido a la situación de hacinamiento comunitario, es difícil aislarse de los vecinos. Ellos pasan cerca de la casa de uno diariamente, ellos son con quienes se comparten los chorros públicos de agua potable, y con quienes hay que (re)unirse frente a las autoridades para mejorar la situación de la comunidad. Pero a la vez son los que ponen la radio a todo volumen en la noche y no dejan dormir a la gente; sus hijos son los que le tiran piedras a la casa de uno; algunos vecinos hasta venden o consumen drogas y alcohol, y bajo sus efectos molestan a todos los demás.

Las posibilidades de actuar contra la molestia que genera un vecino son muy reducidas, por el hecho de que es un asunto privado lo que el vecino hace. Uno mejor no se inmiscuye en asuntos privados de otros, por el temor a que esto vaya a crear más problemas, y posiblemente llegar hasta la agresión física. Además, la gente sigue conviviendo con los vecinos en el mismo espacio reducido de la comunidad. De ahí que muchos prefieran soportar la molestia de los vecinos, y no arriesgarse a provocar más problemas y violencia. La única solución que queda para no sentir tanto la molestia, es percibirla como algo “normal”, en el doble sentido de que ocurre con frecuencia y de que no hay derecho de intervención. Por ser “normal” la molestia supuestamente deja de ser percibida como molestia.

Esta “normalidad” se refleja en las opiniones de los encuestados. Casi la mitad (49.5%) de los encuestados consideró que nunca habían peleas entre vecinos en su comunidad; el 39.6% reportó pocos o algunos problemas y 11.0% reportó muchos problemas. Las diferencias entre las comunidades son significativas; es decir, en algunas comunidades perciben más problemas que en otras. Los niveles de problemas varían, entre el 20.0% de los hogares que en El Barranco reportó muchos problemas, y el 0.0% de los hogares en La Hacienda (véase Cuadro 3.4). Esas fueron las percepciones, pero al preguntárseles si en el último año un miembro del hogar ha sido víctima de violencia física por los vecinos, el 13.1% de los hogares reportó que sí. Las diferencias entre las comunidades con respecto a dicha pregunta no son significativas (véase Cuadro 3.6); es decir, el nivel de victimización por parte de los vecinos es igual en las cinco comunidades. Hay dos hechos que llaman aquí la atención. En primer lugar, el alto porcentaje de personas que no percibió problemas, frente al relativamente alto porcentaje de quienes reportaron un incidente

violento entre un miembro del hogar y un vecino. En segundo lugar, los residentes de las cinco comunidades tienen diferentes percepciones sobre los problemas con sus vecinos, pero tienen experiencias parecidas en cuanto víctimas por parte de los mismos vecinos.

Ahora bien, la relación entre percepción y hechos concretos en el caso de los jóvenes, es distinta. En este caso, los residentes también tienen diferentes percepciones sobre la problemática y experiencias parecidas con victimización. Los niveles de victimización en la comunidad a manos de jóvenes (13.4%), son los mismos que ha causado de los vecinos (13.1%), y tampoco hay diferencias significativas entre las cinco comunidades (véase Cuadro 3.6). Volviendo sobre las percepciones y tomando en cuenta solamente la problemática relacionada con las pandillas juveniles (de la propia comunidad o de las comunidades aledañas), aproximadamente el 20% de los hogares consideró que los jóvenes generan muchos problemas. Pero solo el 11.0% de los hogares reportó muchos problemas, por peleas entre vecinos (véase Cuadro 3.4). Las percepciones sugieren que en la comunidad, el nivel de problemas provocado por jóvenes es más alto que los niveles de problemas debidos a los vecinos, siendo así que en realidad los niveles de victimización son parecidos.

Se puede considerar que los problemas de vecinos son subestimados por los residentes. No solamente se trata de que las percepciones no cuadran con la experiencia de victimización. Esto es algo que se puede esperar, porque las percepciones no siempre reflejan adecuadamente la realidad. La subestimación reside en que los jóvenes son percibidos como mucho más problemáticos que los vecinos, aunque las experiencias reales de victimización sean parecidas. Se habla con facilidad sobre los problemas y violencias que crean los jóvenes, pero no sobre las provocadas por los vecinos. Estos últimos no son vistos como tan problemáticos. No obstante, generan sus propias víctimas y temores. Si los habitantes realmente quieren mejorar la situación de exclusión social y violencia en que viven, ellos mismos tienen que enfrentar las diferencias con sus vecinos, de tal manera que ello permita una convivencia más sana, y no esconderse detrás de otros problemas, como son los jóvenes. Pero a la vez, frecuentemente las amenazas, pleitos y peleas entre vecinos tienen que ver con aspectos concretos de la exclusión: viviendas no dignas, donde los ruidos pasan sin mayor obstáculo; linderos no definidos; sistemas de aguas negras o lluvias improvisadas, que trasladan los problemas a los que están más abajo, por donde pasa la corriente; el inadecuado abastecimiento de agua, etc. No se puede esperar que

las relaciones entre vecinos puedan mejorar significativamente, si la existencia en la orilla es tan precaria. Por mucho que se busquen maneras más sanas de enfrentar aquellos conflictos, el trasfondo sigue siendo la exclusión.

Es importante que las intervenciones sociales para mejorar la calidad de vida en las comunidades de la orilla se pregunten: ¿Quiénes son los autores de los problemas y violencias? Es importante que esas intervenciones tomen en cuenta la problemática de los jóvenes, al mismo tiempo que no deben olvidar la problemática de los vecinos. Esta observación también quiere ser un punto de atención para la policía, la cual frecuentemente se enfrenta a los problemas y violencias, surgidos en dichas. La delicada relación de la policía con las comunidades de la orilla, es el tema del siguiente apartado.

La complicada relación con la policía: La orilla suele estar lejos para los órganos del gobierno central o local. Esto se ha señalado anteriormente, al analizar la escasa provisión de los servicios básicos a las comunidades. Los servicios prestados por la policía muchas veces tampoco llegan a la orilla; ejemplos abundan en las comunidades. El 20.8% de los encuestados reportó que la policía no acudió a un llamado hecho en el último año; o la señora, quien buscando proteger a su hija de las amenazas de un joven miembro de una pandilla, se encuentra no con el apoyo, sino con la incredulidad de la policía; o el caso extremo en El Bulevar, donde la policía no se acerca. Pero la relación entre la policía y las comunidades es más complicada de lo que parece a primera vista.

La gente en las comunidades expresa que tiene confianza en la policía: el 54% de los que respondieron dijo que tenía poco o algo de confianza, y el 23% dijo tener mucha confianza en la policía. En las cinco comunidades, un total de 23% indicó no tener nada de confianza. Entonces la gran mayoría confía, aunque de forma reservada. Para entender mejor qué quieren decir esos niveles de confianza, se pueden comparar con la percepción de la gente sobre la violencia que ejerce la policía, el nivel de victimización sufrida, y también la conducta de los habitantes, en asuntos relacionados con el papel de la policía.

En la encuesta, el 15.9% de quienes respondieron indicó que la comunidad tiene poco o algo violencia debido a la policía; el 6.0% indicó que la comunidad tiene mucha violencia debido a la policía, y el 78.1% indicó que no tiene nada de estos problemas (véase Cuadro 3.4). La encuesta también reveló que en el 3.9% de los

hogares, uno de sus miembros había sido víctima de la violencia física, por parte de la policía (véase Cuadro 3.6). Los niveles de percepción de violencia y victimización provocadas por la policía tal vez no parecen muy altos, pero la policía es la tercera causa de victimización en la comunidad, después de los jóvenes y de los vecinos. Estos niveles señalan un uso excesivo de la fuerza y de la violencia por parte de algunos agentes, quienes al mismo tiempo representan la institución en su totalidad. La simple percepción y unas pocas experiencias negativas pueden erosionar la confianza, desacreditando a toda la institución.

La confianza concreta que tienen los residentes, tal vez se muestra mejor en las acciones que hacen en las confrontaciones con los delincuentes, o cuando la policía les pide información. Tal como se mencionó en el último capítulo, la gente no siempre busca a la policía, sino que toman la justicia en sus propias manos, cuando por ejemplo agarran a un ladrón. Esto muchas veces les parece una repuesta más efectiva que llamar la policía, al mismo tiempo que les trae menos problemas. Una señal más preocupante es que la gente no le ayuda siempre a la policía cuando le pide información. La razón, por una parte, es la falta de confianza en la policía y en el resto del sistema judicial. Por otro lado, existen normas socio-culturales que estipulan que es mejor callarse sobre lo que pasa en la comunidad, creando una “cultura de silencio” y de complicidad entre los vecinos. Llamar a la policía es considerado como una violación de las relaciones: *“pero por el amor que se les tiene a los jóvenes de nuestra comunidad, nunca hemos querido echarles a la policía.”* Solo acuden a la policía cuando una situación ha llegado a un nivel extremo, y sale fuera de control. En las palabras de un oficial: *“solamente denuncian cuando ya es tarde.”* Y cuando la policía les pide información o denuncias a los residentes, muchos habitantes se sienten entre la espada y la pared.

Los habitantes no creen que sus denuncias vayan a resolver los problemas de violencia asociados a la delincuencia y al crimen. No tienen confianza en que el sistema judicial les va a funcionar y proteger. A la vez, temen que los mismos policías vayan a delatarlos ante las personas contra quienes ponen la denuncia, lo que puede resultar en consecuencias fatales. Al fin y al cabo, algunas de esas personas son sus vecinos y tienen que convivir con ellos en espacios muy reducidos. El miedo es que los vecinos u otras personas denunciadas lleguen a vengarse de ellos, y que en ese momento ni la

policía, ni el resto del sistema judicial estarán para protegerlos. Una integrante de la junta directiva describe de forma elocuente la situación realmente muy difícil en que se encuentran.

“Entonces por eso es que a veces la gente aquí sí se pone agresiva cuando los ve [a la policía]. Ni los quiere, ni los respeta porque ellos entran muy violentas. Si ellos entran normales, se les respeta. Pues es más, aquí hasta nosotros cuando alguien nos ve platicando con algún policía, nos dicen que somos soplones. Se dan algunas situaciones y ellos [la policía] quieren que nosotros digamos algo. Yo cuestionaba a un policía. Me decía: ‘¿dónde está el que vende droga aquí?’... ‘No sé,’ le dije, ‘¿Usted sabe?’ Y me dice: ‘¿Cómo es posible que usted viva aquí y no sabe?’ ‘Puede ser que sepa,’ le dije, ‘pero qué me garantiza que usted me va a dar seguridad a mí si yo le digo. Primero, si yo le digo, lo va a agarrar o lo va a trabajar [el vendedor de droga] que le dé su mordidita y con esa mordidita usted le va a decir que yo le dije. ¿Y sabe lo que va hacer ese fulano? Va a venir donde mí y me va a venir a matar. ¿Usted me va a mantener a mis hijos? ¿Usted va a cubrir mi espacio para mis hijos?’ ‘Aparte de eso si lo lleva a Mariona,’ le dije, ‘le echan unos diez años allá y luego nos manda a matar a mí o a mi familia.’ ‘Entonces, ustedes,’ le digo yo, ‘el problema es de ustedes, que si ustedes saben dónde están los delincuentes, ¿por qué no actúan? Son ustedes la autoridad. Actúen ustedes. Nosotros como directivos nos limitamos a hacer nuestro trabajo; a velar por el bienestar de nuestra comunidad, a eso nos limitamos y de allí lo demás queda en ustedes.’” (Miembro de la junta directiva)

Es difícil construir un vínculo de confianza con el centro cuando la gente de las comunidades de la orilla percibe que algunos elementos de los órganos del estado están involucrados en actos ilícitos. En dos de las comunidades, El Barranco y La Vía, los habitantes señalaron que han visto a agentes de la Policía Nacional Civil comprando o consumiendo drogas, en la comunidad. En El Barranco han visto a fiscales y abogados comprando y consumiendo drogas, además han visto a policías recibiendo sobornos. Esas percepciones generan desconfianza, no solamente en la policía pero en todo el sistema judicial. No debe sorprender que la gente piense que los representantes del estado no son una buena compañía, en la lucha contra sus problemas de drogas, en su comunidad. Más bien las impresiones de corrupción abonan las razones por las que “algunos

residentes aducen que durante diferentes operativos antidrogas, no se realizan capturas ni decomisos importantes.” (Quijano, 2002)

Por otra parte, la desconfianza no es algo que solamente proviene de los residentes; la policía tampoco confía siempre en ellos. Tal como se mencionó en el último capítulo, cuando una de las comunidades quería poner portones en las entradas de la comunidad, la policía se los prohibió. Los residentes de la comunidad no podían protegerse de la delincuencia, de la misma manera que hacen los residentes de muchas colonias y residenciales. Un miembro de la junta directiva mencionó la razón de la prohibición:

“La policía dijo que aquí no era privado, que no se podía cerrar porque uno le daba acceso al maleante.” (Miembro de la junta directiva)

Parecía que la policía pensaba que los residentes colaboraban con los delincuentes o que los delincuentes fueran los mismos residentes. En la percepción de la policía era que por poner los portones, la comunidad no solamente se cerraría contra los delincuentes ajenos, sino que también bloquearía la entrada a la policía.

Estos ejemplos no quieren sugerir que las comunidades de la orilla no busquen tener una mejor relación con la policía, y tampoco que la policía no intente tener una mejor comunicación con los residentes. Pero la comunicación es un camino lleno de obstáculos. Cuando la gente por fin da el paso de ir a la policía – a pesar de la falta de confianza y de las normas socio-culturales que dicen que es mejor callarse sobre lo que pasa en la comunidad en vez de meter a terceros – y espera apoyo de la misma, existe el riesgo de que de una aflicción grande. La relación distante entre los residentes de las comunidades y la policía genera obstáculos para un entendimiento mutuo. La gente no conoce muy bien la manera en que funciona la policía, y qué clase de información necesita para actuar. La policía no sabe qué es lo que la gente espera y necesita; además, no tiene el tiempo y la capacidad para indagarlo. Al final, ambos están esperando que el uno se acerque al otro.

La relación entre las comunidades de la orilla y la policía se caracteriza por una mezcla de confianza y de desconfianza. Hay una confianza básica en la policía, pero también una realidad llena de obstáculos, de una comunicación difícil, malentendidos y expectativas divergentes. Existen dos aspectos reales e importantes a tomar en cuenta, que fundamentan y refuerzan la dificultad de confiar el uno

en el otro. Primero, tal vez la policía tiene razón cuando no confía totalmente en los residentes. Las comunidades tienen sus problemas con la delincuencia. Por ejemplo, la venta y/o el consumo de droga es un problema que se encuentra en todas las comunidades; y aunque la mayoría de los residentes no están involucrados en dicha problemática, no toda la gente es igualmente confiable. Segundo, la gente tiene muchas experiencias decepcionantes con los órganos del estado. La policía solamente es uno de estos órganos, pero el más cercano a la gente. Un buen procedimiento para canalizar las denuncias no depende solo de la policía; requiere del fiscal, el juez.... en fin, de todo el sistema judicial. Si falla la fiscalía u otra parte del sistema judicial, la gente queda perjudicada y pierde la confianza en todos los involucrados. La desconfianza en la policía entonces tiene que ver también con la desconfianza generalizada en la administración de justicia, lo cual involucra a los jueces, fiscales, defensores, y a la policía (Adorno, 2002). La policía es el eslabón más inmediato con la población afectada.

Los problemas que tiene que ver con la falta de confianza y comunicación pueden tener una causa más profunda, que una serie de malentendimientos y malas comunicaciones. Tal vez representan contradicciones entre la población y la policía sobre el papel de la PNC. Los ciudadanos quieren y esperan que la policía actúe para solucionar los problemas de la comunidad, pero sin mayor participación de los residentes de la misma. No hay una apropiación de los problemas de la comunidad, aunque son del conocimiento público y todo la comunidad sufre las consecuencias. Los problemas y conflictos son de la otra gente, y entonces son otros los que tienen que solucionarlos. El razonamiento parece ser fácil: "si el problema es causado por otra gente, otros tienen que resolverlo. Yo no me meto." Sí los involucrados no lo pueden solucionar y la situación se vuelve peligrosa, es la policía la que tiene que proporcionar la solución. Repetimos lo que dijo el miembro de la junta directiva a un agente la policía:

"Entonces, ustedes," le digo yo, 'el problema es de ustedes, que si ustedes saben dónde están los delincuentes. ¿Por qué no actúan? Son ustedes la autoridad. Actúen ustedes. Nosotros como directivos nos limitamos a hacer nuestro trabajo; a velar por el bienestar de nuestra comunidad, a eso nos limitamos, y de allí lo demás queda en ustedes'."

El problema de la venta de drogas en la comunidad y los otros problemas que esto genera, parecen ser un asunto de la policía. La junta solamente vela por el bienestar de la comunidad. Esta contradicción generada por la no-apropiación de los problemas, lleva a situaciones como la que se dio en otro incidente mencionado en el capítulo anterior. Los residentes fueron a la policía a proporcionarle información. Consideraban que la información proporcionada era la necesaria e indicada para que la policía actuara. Pero se quedaron esperando y preguntándose “¿por qué no actúa la policía rápido?” La policía entretanto esperaba que los residentes se involucraran más, y tuvieran una actitud más activa; de modo que cuando ellos no llegaron a la siguiente reunión, el oficial pensó que “no les interesaba resolver el problema”.

La policía oscila entre dos extremos de acción: reprimir por medio de cateos y prohibiciones de ciertas actividades en las comunidades; y por otro lado, pedir colaboración y apoyo de parte de la población. Los residentes oscilan entre otros dos extremos: no colaborar con la policía, por la falta de confianza y porque no deben hacerlo, ya que las normas socio-culturales existentes lo prohíben; y por otro lado, esperar que la policía solucione sus problemas. La policía actúa eligiendo las herramientas que le parece útil en el momento: la represión, o pedir colaboración. Los residentes esperan que la policía “haga su trabajo” pero sin que ellos se metan. Se dice que la policía tiene funcionando programas de policía comunitaria, bajo la forma de Patrullas de Intervención Policial Comunitaria (PIPCOM), en cuatro de las cinco comunidades; pero en ninguna ha logrado vincularse con las organizaciones de las comunidades. La población describe al PIPCOM como una simple ronda periódica en la rutina de patrullaje de algunos elementos de la policía, en el transcurso del día. No hay mayor interacción con los agentes. Incluso, en una comunidad, la policía no sabía de la existencia de la comunidad como tal donde supuestamente ha estado funcionando el programa. Como consecuencia, las acciones y actitudes opuestas de cada actor, tanto de los residentes como de la policía, han llevado a la falta de coordinación y trabajo en conjunto, para el bien de todos.⁶⁷

67. Véase Silva, en este volumen, sobre la intervención de las PIPCOM, en la comunidad La Vía.

Una solución puede ir en la dirección de lograr una visión bajo la cual la policía sea fundamentalmente una fuerza que trabaja **con** las comunidades, en la resolución de los problemas. Ir a las comunidades para buscar información y colaboración no debe ser una herramienta útil para la policía, solo en ciertas situaciones. El fundamento de su trabajo debería estar en mantener y desarrollar una relación efectiva con las comunidades individuales, las cuales juntas forman la sociedad. La idea es lograr una “acción policíaca orientada a los problemas”⁶⁸ según la cual la policía trabaja **con** la comunidad, pero también **con** las ONG, iglesias y actores del sector privado, con el objetivo de identificar problemas y proponer soluciones. El investigador Goldstein surge que a largo plazo:

“el papel de la policía puede cambiar dramáticamente: de enfrentar directamente los problemas del crimen, a enfocarse principalmente en el apoyo y fortalecimiento de las normas comunitarias, ayudando a la gente resolver sus propios problemas[...] En vez de intentar resolver tantos problemas para la comunidad, la policía debe trabajar con la comunidad, especialmente en ayudar a la población a desarrollar y promover un sentido de comunidad. Al enfatizar en las habilidades de intermediación y organización comunitaria, métodos de investigación e interpretación, las respuestas a la delincuencia tanto de la policía como de la comunidad, van a ser profundamente impactadas. En muchos aspectos, la policía puede llegar a convertirse, por ejemplo, en promotores de la comunidad en vez de adversarios comunitarios, como es el caso a menudo en las áreas de mucho crimen.” (Short, 1996: 229-230).

Bajo esta óptica, la policía no trabaja para los residentes, ni contra las comunidades de la orilla. Ella trabaja con la gente, para ayudarles en la búsqueda de soluciones alternativas a sus problemas y a las diversas formas de violencia, que son tan normales en dichas comunidades; además, ayuda en la implementación de esas nuevas soluciones. Esto plantea retos grandes en cuanto a reorientar y reconcebir la relación entre la población y la policía, y el papel de cada cual.

Cada uno de esos grupos o actores juega un papel importante en la comunidad, en relación a las problemáticas de exclusión y violen-

68. Esto viene de la traducción del término “problem-oriented policing”.

cia. Y revisando el análisis hecho hasta ahora, se encuentran matices que amarran más la discusión. En particular, y tal como se desarrolla a continuación, el tema de los conflictos y su manejo o no manejo, es un eje que pasa transversalmente por las relaciones en el hogar, de la junta directiva, con los jóvenes, entre los vecinos, y con la policía. Consideramos importante analizar en mayor profundidad los conflictos que se dan en la orilla.

IV.ii Conflictos en la orilla

Donde hay gente, se dan conflictos. Entonces, no es de sorprende que en las comunidades, donde viven muchas personas en espacios estrechos y en situaciones difíciles de exclusión, se encuentre una fuerte presencia de problemas y conflictos, los cuales a veces se vuelven violentos. En el presente apartado se empieza a tomar más distancia respecto de las manifestaciones específicas de la violencia, para plantear algunas dinámicas sobre el manejo de conflictos en las comunidades. Primero se abordan los temas relativos a lo privado y lo público en los conflictos, y su relación con las normas socio-culturales; luego se señala la tendencia a aislarse de los problemas, auto-encarcelándose en sus propios espacios, en vez de confrontar y resolver los conflictos, sin el uso de la violencia.

IV.ii.a Las normas socio-culturales en los conflictos privados y públicos

Tal como ya se ha discutido, diversas formas de conflictos son consideradas como asuntos “privados”, especialmente en el ámbito del hogar, donde se considera un tabú social intervenir en los problemas de una pareja o de los padres con sus hijos. Como dijo muy claramente un miembro de la junta directiva:

“Casos de violencia, eso sí ocurren en varias champas aquí. De que tal vez le pegan al niño. Tal vez no es del muchacho con quien está acompañado. Entonces le pega al niño, le pega a la muchacha y eso sí hay varias familias así. Pero uno no se puede meter, porque son problemas familiares. Ahí solo se oye no más.”

Pero cuando se analiza más de cerca la situación en las comunidades, uno se da cuenta de que la distinción entre conflictos violentos en el ámbito privado y en el público, no es tan clara. ¿Qué es lo “privado” de ciertos conflictos violentos, cuando todo el mundo sabe

lo que sucede? Tal como señala la cita anterior, muchos residentes saben cuándo un adulto pega a un niño y cuándo un hombre maltrata a la mujer. Los demás oyen lo que está pasando, y a veces ven las consecuencias también; por ejemplo, los moretones de la víctima. Debido al hecho de convivir en lugares tan estrechos es difícil no darse cuenta cuando una madre o un padre grita con cólera o propina un cinchazo a uno de sus hijos. Todo el mundo escucha lo que sucede. De igual forma, los vecinos saben cuándo hay conflictos entre una pareja y se tornan violentos. Sin embargo, por estar involucradas personas de un mismo hogar, nadie más interviene.

Pero no es solo en el ámbito del hogar donde existe una separación entre darse cuenta de un conflicto que se torna violenta, y la intervención de terceros. Los conflictos entre vecinos también son asuntos supuestamente “privados”, aunque sucedan con total conocimiento del “público”. Las personas que no están directamente involucradas en el conflicto no intervienen. Personas entrevistadas en este estudio han mencionado que no se debe uno de inmiscuir, por temor a que esto vaya a crear más problemas y probablemente violencia, en particular hacia ellos. Involucrarse en un asunto “privado” implica supuestamente altos riesgos.

Más bien lo que predomina entonces es una cultura de silencio, según la cual que todo el mundo puede ver, oír y darse cuenta de lo que sucede, pero siendo la respuesta a callarse (Silva, en este volumen; Moser y McIlwaine, 2000). Esto termina siendo una estrategia de convivencia. La separación entre lo privado y lo público es más bien una norma sobre quién puede o debe “resolver” o intervenir en el conflicto. Es prácticamente imposible concebir que los diversos conflictos violentos examinados en este estudio queden escondidas de la luz pública. En este sentido, muchos incidentes de violencia son esencialmente acontecimientos públicos. Lo que es privado es el derecho o deber de intervenir y resolver el conflicto, antes o después de que se torne violento. En otras palabras, aunque la incidencia de un conflicto violento es un evento público, existen normas socioculturales fuertes que estipulan que su resolución es un asunto privado. Los residentes pueden condenar el uso de la violencia de un vecino que pega con frecuencia su esposa, o busca problemas con sus vecinos inmediatos; de los vendedores o consumidores de drogas que molestan o atacan a transeúntes, pero no tienen el derecho a buscar soluciones alternativas, para evitar o solucionar estos conflictos violentos.

Esas normas socio-culturales constituyen un problema enorme para las comunidades y la sociedad, porque la resolución violenta de los conflictos y la violencia sufrida de forma directa o indirecta, generan problemas para todos. Como mínimo, muchos vecinos no pueden dormir en la noche, debido a los gritos y peleas. Existe un miedo real y fundado de que al intervenir uno, solo va a provocar conflictos para uno mismo. Pero la no-intervención va a más allá de algunas incomodidades y el miedo. El problema de fondo es más bien la existencia de normas socio-culturales que consideran que la resolución de esos conflictos son asuntos privados, en los cuales no deben involucrarse terceros. Estos terceros pueden ser otros familiares, vecinos, o incluso la policía. Además, en muchas ocasiones no solo es que la policía no deba intervenir, sino que tampoco los vecinos deben llamar a la policía. La gente tiene la clara idea de que al involucrar a terceros, se está violando alguna ética de convivencia familiar o comunitaria. Esta ética contiene las normas socio-culturales que generan y sostienen una cultura de silencio.

El reto que esto presenta, entonces, es el de una apropiación del aspecto "privado" de los conflictos: es decir, la parte que tiene que ver con la resolución de conflictos, antes que o cuando se tornan violentos. Ya que es del conocimiento público mucho lo que sucede dentro, entre y fuera de las paredes de las viviendas en esas comunidades, es necesario examinar cómo establecer mecanismos que no violen los derechos de los hogares (y de los individuos) a la privacidad, pero que también permitan una resolución no violenta de conflictos, por parte de terceros.

Inherente a esta discusión es que no existe una apropiación de los problemas y conflictos en la comunidad, aunque ellos sean del conocimiento público. Esa no-apropiación de los problemas se manifiesta no solo en el no involucramiento en la resolución de conflictos que se tornan violentos, sino también en considerar que aquello "no es mi problema," o que los problemas son causados por "otros" y que esos otros deben buscar las soluciones. En múltiples entrevistas y discusiones con los habitantes de las comunidades, estos apuntan a "los vecinos", a "la otra comunidad", a los jóvenes de "otra parte", a los compradores o vendedores de drogas que llegan pero que no son residentes, como el foco del problema. Incluso, se ha señalado a inmigrantes centroamericanos residentes en la comunidad, como los problemáticos. En una comunidad, los que supuestamente causan los problemas son guatemaltecos; en otra son los hondureños. Parece que

siempre son “ellos” y nunca “nosotros”, la raíz del problema o quienes provocan los conflictos. Obviamente, al no apropiarse de los problemas y de los conflictos, es difícil encontrar un camino para resolverlos de una manera que no recurra a la violencia.

IV.ii.b El auto-encarcelamiento de la sociedad: estrategia para enfrentar el conflicto

Las observaciones sobre la naturaleza pública o privada de los conflictos violentos, no implican que los residentes de las comunidades no busquen soluciones a los problemas existentes. Sin embargo, las soluciones tienden a ser mecanismos para minimizar el impacto de los problemas, y no una resolución de fondo. Una de las respuestas más típicas es el aislamiento o el auto-encarcelamiento: uno se encierra en la casa; no se sale de la comunidad en la noche; se construyen muros o portones con llaves. Una junta directiva mencionó que en un caso de violencia entre los miembros de una pareja, se amenazó con echar de la comunidad al hombre, si seguía con los abusos hacía su esposa. Nunca fueron consideradas otras opciones que intentaran a solucionar el problema yendo más al fondo, como por ejemplo buscar apoyo psicológico o consejería social para la pareja. En otro caso, se implementó un tipo de “toque de queda” para los residentes, cuando las riñas entre pandillas fueron particularmente alarmantes (Silva, en este volumen). Ese aislamiento respecto de los problemas y de los conflictos violentos que surgen de aquellos, puede ser una estrategia importante para disminuir las posibilidades de ser víctima, en una situación momentánea, y entonces se podría decir que funciona, como estrategia de corto plazo. Viendo que la gente se encierra en sus casas, donde las ventanas ya tienen rejas, en comunidades donde se ponen portones en las entradas, surge la pregunta: ¿No será que se buscan las soluciones a los conflictos, en una sociedad completamente encarcelada? Como la práctica es tan común y sostenida, ello obliga a los residentes pero también a quienes toman las decisiones políticas, a considerar que al aislarse y encerrarse: ¿a largo plazo, no están empobreciendo profundamente la vida y la participación social?

Además es importante recordar que como solución, el auto-encarcelamiento no puede ser muy efectiva. La violencia permea todos los espacios de esas comunidades. Intentar aislarse de ella es una estrategia poco práctica o útil, cuando en todos los espacios de la vida cotidiana se encuentra constantemente manifestaciones de violencia.

Probablemente al estar en su casa, uno puede evitar problemas que ocurren en los espacios comunes de la comunidad, pero esta misma estrategia puede aumentar las tensiones entre los miembros del hogar que comparten la misma vivienda estrecha. Poner portones a la entrada o salida de la comunidad para controlar quién puede o no pasar a ciertas horas, puede evitar que gente extraña utilice los pasajes de la comunidad, para escaparse o realizar actividades que perjudican a los residentes. Pero en cuanto a los problemas generados por los mismos vecinos, un portón va a ser poco útil para disminuir la violencia.

De nuevo, la sociedad salvadoreña enfrenta un reto de enormes proporciones en eso de manejar los problemas y los conflictos que estos generan. En vez de aislarse de los problemas con el autoencarcelamiento, hay que fomentar actitudes mediante las cuales los habitantes se apropien de los problemas, y busquen maneras alternativas de llegar hasta el fondo de la cuestión. Ello permite la ampliación de la capacidad de buscar soluciones para los problemas, y de resolver los conflictos de una forma no violenta.

IV.iii Exclusión social y violencia: diferentes niveles de análisis

La relación entre exclusión social y violencia se puede medir en dos niveles de análisis: el nivel del hogar y el de la comunidad. Los resultados muestran que la relación entre exclusión social y violencia en la intimidad del hogar es diferente a la que se observan con violencia fuera del hogar. No tomar en cuenta los diferentes niveles de análisis que representan el hogar y la comunidad, puede generar confusiones en el momento de interpretar los resultados de la investigación.

Las cinco comunidades muestran niveles de violencia física entre los adultos de los hogares estadísticamente significativos, pero no de la violencia hacia los niños (véase Cuadro 3.8). Comparando las cinco, el nivel de este último es estadísticamente igual. Las diferencias de los niveles de violencia entre los adultos, sin embargo no se pueden explicar sencillamente. Observando los resultados presentados en los Cuadros 3.2 y 3.8 se vuelve esa relación difícil de entender. Lo que sobresale es que en La Vía, donde la exclusión agravada es la más alta (62.5%), se reporta el nivel más alto de violencia entre adultos (25.0%); pero en El Bulevar donde la exclusión agravada es

mucho menos (28.1%), se reporta también menos violencia entre adultos (6.2%)⁶⁹; y en tercer lugar, en El Parqueo, donde la exclusión agravada es mucho menos todavía (13.0%), se reporta más violencia entre adultos (21.8%) que en el Bulevar. Aunque se encuentra diferencias estadísticamente significativas entre las comunidades, las mismas no parecen estar vinculadas con la exclusión. Comparando entre las comunidades, la relación entre el nivel de exclusión social y la violencia doméstica no encuentra una explicación muy lógica.

Cuando se toma en cuenta la situación de exclusión social en cada uno de los hogares, la situación se aclara. Si se ordena los hogares según los niveles de exclusión social desde una exclusión sencilla, pasando por una múltiple hasta llegar a una agravada, se observa que la incidencia de violencia doméstica aumenta con el aumento de la exclusión y que las diferencias son estadísticamente significativas. La violencia hacia los niños y entre adultos aumenta considerablemente (12.7% y 17.4% de aumento respectivamente, véase Cuadro 3.9), cuando se compara la situación de exclusión sencilla con la agravada. Esto quiere decir que la exclusión social está estadísticamente relacionada con la incidencia de violencia doméstica: a mayor exclusión, mayores probabilidades de violencia doméstica.

Como se mostró en el capítulo anterior, no hay diferencias estadísticamente significativas de la victimización afuera del hogar, entre las cinco comunidades (véase Cuadro 3.6), ni entre los hogares que viven en diferentes niveles de exclusión social (véase Cuadro 3.7). Esto quiere decir aunque existen diferentes condiciones de vida en cada una de las comunidades y coexisten diferencias en exclusión social entre los distintos hogares (véase Cuadro 3.2), no hay diferencias en las probabilidades que uno de los miembros del hogar⁷⁰ se convierte en víctima de violencia física afuera del hogar. En otras palabras, no importa en cual de las comunidades estén viviendo, ni diferencias de exclusión entre los hogares en dichas comunidades: el

69. Ya se ha considerado que en esa comunidad, la información colectada no fue necesariamente la más veraz, especialmente tomando en cuenta resultados información de carácter cualitativo.

70. Como se ha mencionado anteriormente, no todo los miembros del hogar tienen el mismo riesgo de convertirse en víctima. Afuera del hogar son los hombres jóvenes y adentro el hogar, como muestra este estudio, son los niños que tienen más riesgo.

riesgo de que uno de los miembros se convierte en víctima de la violencia física afuera del hogar, es igual.

Una explicación de este resultado puede ser el universo del estudio. Es decir, en este estudio fueron seleccionadas únicamente comunidades marginales en el Área Metropolitana del San Salvador. Los resultados indican que no importa cuáles de las comunidades esas sufren más o menos exclusión social y que algunas estén en mejores condiciones que otras; simplemente vivir en ese universo de comunidades genera una gran vulnerabilidad a la violencia. En ese universo de comunidades marginales las diferencias entre las situaciones de exclusión que viven los residentes son demasiadas pequeñas, como para poder medir su relación, a nivel de la comunidad, con la violencia⁷¹.

El hecho de que hogares en las cinco comunidades estudiadas enfrentan niveles de riesgo semejantes de que uno de sus miembros se convierte en víctima de violencia física, requiere ser examinado con mayor profundidad. Una de las consideraciones tiene que ver con los lugares por donde transitan las personas (Kennedy y Baron, 1993). No toda la victimización sucede en la comunidad: una gran parte de la victimización a mano de los jóvenes (49.4%) y delincuentes (83.0%) ocurre afuera de la comunidad (véase Cuadro 3.6). Aparentemente son los lugares por donde transitan los residentes de las comunidades habitualmente, los que generan aquellos riesgos a ser agredidos.

Independientemente de la exclusión social que sufre el hogar, los residentes usan el transporte público,⁷² trasbordan en los mismos lugares, se trasladan por el centro de la ciudad, las calles, parques etc., para movilizarse o realizar sus trabajos. Estos movimientos generan para ellos una probabilidad más alta de ser dañados, más que para las personas que no transitan mucho por estos espacios. Esta idea de riesgo o preocupación la comparte mucha gente y hace que algunas personas, los que tienen los recursos, eviten el transporte público. Ellos utilizan su caro para moverse por la ciudad, evitan andar por el centro y los parques, hacen sus compras en los centros comerciales donde hay mucha vigilancia etc. Para la gente de la orilla, sus opciones son más limitadas: ellos tienen que usar el

71. Otra explicación puede estar relacionada con la operacionalización de las variables específicas, utilizadas para medir la exclusión y la violencia.

72. Sólo 16 (el 5.7%) de los 283 hogares encuestados reportaron tener un vehículo propio.

transporte público para ir al trabajo o la escuela; tienen que cruzar el centro y los parques para traspasar de un bus a otro, o ir a las tiendas donde venden más barato etc. Estos son espacios donde hay una mayor probabilidad de sufrir un asalto.

Para disminuir el riesgo de sufrir muchas formas de violencias, el punto de intervención debe ser en la comunidad misma y en los espacios en la ciudad donde, por ejemplo transitan los residentes para ir a sus trabajos, donde realizan sus trabajos y donde van para hacer sus compras. Muchos usan los buses del transporte público, tienen que transbordar los buses, trabajan en la calle como vendedores ambulantes o en los mercados. Es la inseguridad de esos lugares públicos lo que les perjudica. Puede ser que en su comunidad, ciertos riesgos sean menores, especialmente los derivados de la delincuencia común, porque allí todo el mundo se conoce. Pero en el anonimato de la gran ciudad, los habitantes de la orilla son más vulnerables a volverse víctima de las formas de violencia que se encuentran en aquellos espacios.

El entorno inmediato es importante para entender la relación entre exclusión social y violencia. Es decir, la exclusión social vinculada a la situación específica del hogar y sus miembros es lo que se relaciona directamente con la probabilidad de sufrir violencia dentro de las paredes de la casa. La exclusión general que se padece por vivir en la comunidad, un entorno más amplio, no muestra una relación tan clara con la violencia en el hogar. En cuanto a este último elemento, las comunidades estudiadas se parecen demasiado entre sí en el aspecto de la exclusión sufrida, como para poder medir las diferencias. Fundamentalmente, el simple hecho de vivir en una comunidad de la orilla genera una vulnerabilidad alta respecto a la victimización para los habitantes, ya sea dentro o fuera sus hogares. Sin embargo, consideramos que hay varios otros factores importantes por considerar al analizar los vínculos entre violencia y exclusión, a nivel de la comunidad. Estos tienen que ver principalmente con aspectos sociales.

IV.iii.a Comunidades en situación de violencia: desorganización y control social

El riesgo de ser agredido: Un factor que detalla más profundamente la relación entre exclusión social y violencia es la percepción sobre las probabilidades de ser agredido, que se tiene en las cinco

comunidades.⁷³ Las percepciones muestran altos riesgos para los residentes y no-residentes. El 5.4% de los entrevistados respondía que era muy probable que algún residente de la comunidad sea agredido de día, en la misma comunidad; el 64.7% respondía que era nada probable. Pero cuando la persona es extraña a la comunidad, el 20.3% decía que era muy probable, y el 42.4% respondía que era nada probable. Por la noche, la situación se vuelve mucho más peligrosa para todos: el 17.9% de los encuestados decía que era muy probable que un residente sea agredido en la misma comunidad, y el 46.9% respondía que no era nada probable. Para los extraños, más de la mitad (el 52.4%) pensaba que era muy probable, y solamente el 20.2% respondía que no era nada probable que sea agredido por la noche en la comunidad (véase el Cuadro 3.3). Estos datos son promedios de las cinco comunidades. Las situaciones en las diferentes comunidades son realmente variantes, pero no están vinculados con las diferencias de niveles de exclusión social, entre las mismas. Parece que las violencias tienen sus propias dinámicas. Tal vez las dinámicas incluyen la exclusión social, aunque también pueden ir mucho más allá de la exclusión en sí. Por ejemplo, cuando las pandillas juveniles y el comercio de drogas están instalados en las comunidades, generan sus propias dinámicas de violencia. Pero también la violencia ejercida por la policía se puede entender, muchas veces, como una reacción a las amenazas de esos grupos hacia la sociedad en general, y más particularmente hacia la misma policía.

Escalofriante parece la situación en El Bulevar, donde el 75.4% de los encuestados respondió que era muy probable que alguien que no era de esa comunidad sea agredido de noche; más “tranquilo” parece ser La Hacienda, donde “solamente” el 26.1% opinó de aquella forma. Son estas cifras las que dejan la impresión de que los riesgos no son iguales en todas las comunidades del Área Metropolitana de San Salvador. Y efectivamente muchos hogares en estas comunidades conviven con altos niveles de violencia en sus alrededores. Incluso hasta se podría considerar que las percepciones de que sus comunidades son lugares relativamente tranquilas para los mismos residentes son cuestionables, ya que en aproximadamente una cuarta parte de los hogares, un miembro del hogar ha sido víctima de la violencia, fuera de su casa; y más de la mitad reporta incidentes de violencia en el hogar.

73. Estas probabilidades percibidas varían entre las comunidades (ver el Cuadro 3.3).

Tranquilidad en una colonia implica que uno puede salir de su casa, sin el miedo de que algo malo le puede pasar en la misma colonia. Las cifras presentadas arriba representan los temores y angustias que corresponden a vivir en situaciones de exclusión social.

Adicionalmente, tal como se puede ver en los Cuadros 3.4 y 3.5 del capítulo anterior, los residentes perciben riesgos que provienen de diferentes fuentes. En dos de las cinco comunidades, la venta y consumo de drogas es la principal fuente de inseguridad para los residentes. En tres de las comunidades, las pandillas juveniles, tanto de la propia comunidad como de las comunidades aledañas, están entre las primeras dos preocupaciones de los residentes. Estos dos fenómenos están vinculados a estructuras más o menos organizadas en cada comunidad. Su funcionamiento en la misma produce diversos resultados de cara a las relaciones comunitarias, tanto en términos de incidentes de violencia relacionadas con las drogas o actividades panderiles, como por la represión de la policía al intentar controlar o suprimir los problemas. Pero también la existencia de esas organizaciones sociales en la comunidad tiene otros tipos de costos para la vida colectiva. A continuación se analizan en mayor profundidad elementos vinculados a lo que se domina organizaciones sociales perversas,⁷⁴ y algunos de los impactos en el tejido de las relaciones sociales comunitarias (Moser y McIlwaine, 2000; 2001).

Organizaciones sociales perversas: vendedores de drogas: Tal como se ha mencionado en el apartado sobre drogas y alcohol, todas las comunidades de la orilla tienen más o menos problemas con la venta o consumo de drogas. Sin embargo, en dos de las cinco seleccionadas para el estudio, el comercio de drogas tiene una tan fuerte presencia, que se puede hablar de una organización de abastecimiento que rebasa el consumo local. Esta sección explora la situación en que viven los residentes, cuando la venta y el consumo de drogas llegan a niveles donde verdaderamente se puede hablar de un

74. Moser y McIlwaine (2000; 2001) en sus estudios en Colombia y Guatemala exploraron el impacto de diversos tipos de organizaciones en la comunidad, diferenciando entre instituciones sociales productivas e instituciones perversas. La diferenciación viene dada a partir de los beneficios provistos por dichas instituciones. Así que las productivas fueron calificadas como las que buscan proveer beneficios para mejorar el bienestar de la comunidad, mientras que las perversas benefician a sus miembros, pero usualmente, perjudican a la comunidad o a la sociedad en general.

mercado de drogas. Los vendedores se vuelven actores importantes en la comunidad, con consecuencias grandes para la calidad de la convivencia social.

Los habitantes de las comunidades afectadas conviven con vendedores movilizándose cerca de su casa, quienes usan los pasajes como lugar donde encontrar a los compradores, o como rutas de transporte hacia sus casas de la reserva de drogas, o viven cerca de la venta que tiene como clientela a compradores de drogas, quienes muchas veces están esperando fuera de la comunidad, en su carro. Generalmente es por la noche cuando estos movimientos llegan al colmo. En El Barranco los pasajes son también los lugares donde algunos compradores se quedan para consumir la droga comprada, y donde se encuentran los drogadictos, o los piperos, pernoctando. Como se ha mencionado anteriormente, las comunidades de la orilla se caracterizan por tener pocos espacios públicos. Es decir, que los pasajes son casi los únicos lugares donde los niños pueden jugar, y donde los jóvenes encuentran un lugar para divertirse. Las juntas directivas de las comunidades, aunque son los representantes de la comunidad, no son capaces de hacer mucho, frente a ese fenómeno.

Los vendedores de drogas constituyen una estructura de poder paralela a, y muchas veces más fuerte que la junta directiva. Su poder se deriva de la cantidad de dinero que manejan, la posesión de armas y la cantidad de gente involucrada, a veces de la misma comunidad. Los vendedores usan la violencia para proteger su negocio contra amenazas, proveniente de entre ellos mismos, de otros vendedores o de socios que no cumplen su parte del “contrato.” Durante la realización de este estudio se dieron varios incidentes violentos vinculados a esos actores, en los que aparecen armas de fuego, causando muertes y heridos. Otro signo del poder de los vendedores —ante los ojos de los residentes— es que son capaces de neutralizar el peligro de una acción policial contra ellos por medio de sobornos y mordidas, y también por tener agentes o fiscales como clientes.

Lo más importante para el vendedor de drogas es proteger su negocio; parte de esta tarea puede consistir en mantener buenas relaciones con los demás habitantes de la comunidad, aunque también provocan miedo en ellos. Los residentes temen actuar en contra de los intereses de los vendedores, aunque sus propios intereses estén amenazados por las acciones y la presencia de los vendedores. Tampoco sienten que tienen aliados confiables en la policía o en la

fiscalía, tal como se mostró anteriormente en el apartado sobre la policía. En un grupo de enfoque, algunos residentes de una de las comunidades querían que los habitantes hicieran un convenio con los vendedores, para que no vendieran a sus clientes ya muy entrada en la noche, por la molestia y bulla que acompaña la venta, impidiendo dormir a los demás vecinos. Hasta ese momento nadie había tenido el valor de promover un convenio así. Los residentes aceptan hasta cierto punto que existe el comercio de drogas en su comunidad, pero no tienen muchos instrumentos para poder reducir siquiera un poco el impacto que causa eso en su vida cotidiana.

De ese modo, pues, los vendedores de drogas constituyen una forma de organización social no productiva para la comunidad, pero con más poder real que los actores socialmente productivos. Se puede considerar a esa clase de actores como organizaciones perversas (Moser y McIlwaine, 2000; 2001). La presencia de ellos es un signo de una desorganización social, aunque ello no implique que hayan logrado desplazar a las organizaciones sociales legítimas. La junta directiva, por ejemplo, puede ser muy activa y gozar de mucha confianza, pero en otras áreas de la vida comunitaria. La desorganización social consiste en que aquellos actores forman una estructura social influyente y poderosa, paralela a la junta directiva y a otras organizaciones sociales productivas. Se puede decir que la presencia de tales organizaciones divide a la comunidad en esferas de influencias y poderes, donde las productivas no tienen la autoridad para entrar en las esferas de las organizaciones perversas. Pero por su manera de funcionar, la organización perversa sí puede cruzar los límites entre las esferas y meterse en los asuntos de los residentes, junta directiva u otras ONG. Así, el riesgo es grande ya que con la presencia de organizaciones perversas, como los vendedores de drogas, se disminuyen y neutralizan muchos potenciales beneficios, que la organización social productiva puede lograr en las comunidades de la orilla.

Organizaciones sociales perversas: pandillas juveniles: Otra organización poderosa que divide a la comunidad en esferas de influencias es la pandilla juvenil. En tres de las comunidades seleccionadas se encuentra la presencia de pandillas. Sus niveles de influencia y poder pueden ser muy altos, tal como mencionó anteriormente un habitante:

“Como ellos son los intocables, pues, los todopoderosos aquí en la comunidad, nadie les hace nada, a los mareros.” (Entrevista con habitante).

En el caso de “La Vía,” hace unos años la pandilla peleaba fuertemente por su territorio con otras pandillas, creando niveles de miedo en la comunidad, comparables con los de la situación vivida en tiempo de guerra. La influencia de las pandillas pasa más que todo por el camino del miedo. Cuando hay muchas riñas, los residentes temen que ellos o sus familiares puedan resultar heridos si están cerca del lugar de la riña. El otro miedo es que les puedan hacer daño cuando intentan proteger sus intereses y/o los de la comunidad, y los pandilleros perciben que están metiéndose en sus asuntos. Esto fue lo que efectivamente sufrió Don Carlos, tal como se explicó uno de los apartados anteriores.

Las actividades de las pandillas juveniles pueden incluir la venta de drogas, aunque no es necesariamente su actividad principal. Los resultados de este estudio sugieren que los pandilleros muchas veces no están vinculados al comercio de drogas. Aunque el comercio de drogas no fue el tema principal del estudio y tampoco fue el objetivo indagar profundamente sobre las actividades de las pandillas juveniles, la impresión es que los distribuidores y vendedores más fuertes no son de esos grupos juveniles. Es probable que la organización del trafico y venta de drogas supere las capacidades organizativas de las pandillas juveniles, al no tener estas acceso a los clientes con más poder adquisitivo, entre los cuales se incluyen profesionales, como por ejemplo abogados y fiscales (Quijano, 2002). Pero también es probable que, por la evolución de sus actividades y de algunos de sus miembros, las pandillas juveniles lleguen a adquirir más capacidades organizativas, necesarias para dedicarse a, por ejemplo, un comercio de drogas más fuerte, u otras actividades delincuenciales profesionales. El cambio puede estar en que la pelea con las otras pandillas y la delincuencia ocasional, dé lugar a una dedicación y planeación más estructural de las actividades delincuenciales, con fines principalmente económicos y no orientadas al como dominio social y territorial.

Esto parece estar sucediendo en la “La Vía”, donde se señaló el fenómeno de la evolución de las actividades de los jóvenes, involucrados en la pandilla:

“pasaron de un vandalismo adolescencial (defender el territorio, defender la mara, etc.) a una estructura mucho más organizada e independiente de la mara y con marcadas actividades ilícitas, con propósitos eminentemente económicos (robos, ventas ilegales, etc.)” (Silva, en este volumen).

La cita indica un desarrollo hacia actividades ilícitas, cuyas metas son más y más económicas, hasta un punto donde la pandilla juvenil más bien se transforma en una banda organizada de delincuentes, con metas principalmente económicas, y donde el territorio retrocede a un segundo plano.

La pandilla juvenil deriva su poder de la violencia utilizada y las amenazas de su uso, de la posesión de armas y la cantidad de jóvenes involucrados. Como los vendedores de drogas en el apartado anterior, la pandilla constituye una organización social paralela a las organizaciones sociales productivas como la junta directiva, pero a veces con más poder y con su propia esfera de influencia, donde otros actores no se pueden meter. La pandilla juvenil, entonces, constituye otra forma de la organización social perversa en las comunidades de la orilla, y se presenta como autoridad que tiene en esas comunidades sus propias áreas de actividades y de influencias, es decir, su propio reino.

Organizaciones sociales perversas: minando el control social:

Las comunidades de la orilla se encuentran divididas en esferas de influencias, debido al accionar de organizaciones sociales perversas pero poderosas. La influencia de unos habitantes sobre otros, disminuye considerablemente. Es decir, el control social mediante el cual se puede defender y proteger la convivencia social en las comunidades, se ve debilitado (Short, 1996). En vez de auto percibirse como actores con sus propios derechos y además con el derecho e interés de cuidar lo común, los residentes se ven como potenciales víctimas de actores más poderosos que ellos. El actuar de la junta directiva se ve disminuido, y la gente se encierra para evitar cualquier daño que le pueda ocurrir. En otras palabras, la capacidad de proteger el ambiente en la comunidad se atenúa considerablemente, a veces hasta el punto de desaparecer. De hecho, las juntas directivas en las cinco comunidades raras veces consideran que pueden tomar cartas en el asunto. Las iniciativas de las juntas se ven restringidas a actividades vinculadas a aspectos concernientes principalmente a los servicios básicos, legalización del terreno, educación, campañas de salud, etc. Pero en la medida en que los problemas de violencia adquieren mayor protagonismo en la cotidianidad de los habitantes, la junta directiva pierde cada vez más espacio.

Para poder funcionar, el control social necesita de algunos respaldos. En primer lugar, es esencial que los vecinos estén de acuerdo en lo importante que es que todos asuman el cuidado de lo que pasa

en la comunidad, teniendo todos sus deberes en cuanto a eso. En segundo lugar, se requiere de un respaldo de las autoridades en la comunidad, como la junta directiva; y de las de fuera, en este caso las autoridades legales como la policía y fiscalía. Sin estos dos respaldos, los habitantes se sienten como individuos aislados que deben enfrentarse con poderes superiores, y entonces la comunidad se fragmenta. Esto puede dejar abierta la puerta a otras dinámicas sociales que perjudican más a las comunidades. Es posible hablar de un control social perverso, bajo el cual las autoridades locales efectivas están representadas por la organización social perversa: los vendedores de drogas y las pandillas juveniles. Ellos sí manejan un control social fuerte, en orden a proteger sus propios asuntos y negocios (Short, 1996; Moser y McIlwaine, 2000; 2001).

En una situación donde la junta directiva funciona solo en una de las esferas de influencias, donde otros autores sociales poseen más poder y están más inclinados a usar la violencia, donde las autoridades de fuera de la comunidad no gozan de mucha confianza y a veces hasta son percibidos como vinculados a las organizaciones perversas, la base del funcionamiento del control social en la comunidad se vuelve tierra estéril. Los vecinos tal vez están de acuerdo en la necesidad de cuidar el ambiente de la comunidad, pero sin el respaldo de las autoridades, el control social no puede más que debilitarse, llegando a niveles muy bajos. Cualquier intervención de los órganos de los gobiernos central y locales para disminuir la presencia y influencia de las organizaciones perversas, debe apoyar a y ser respaldado por los residentes y las organizaciones sociales productivas. Sin ese respaldo mutuo será difícil mejorar la situación en las comunidades de la orilla, y más bien se genera aun más aislamiento y fragmentación en la comunidad. En otras palabras, que los habitantes cuiden solo de sus propios asuntos y no se metan en los de otra gente.

En estos últimos tres apartados se han abordado problemas sobre la relación entre exclusión social y el fenómeno de violencia. El profundo arraigo de las organizaciones sociales perversas atraviesa a las comunidades de la orilla, y parece ser una característica estructural de ellas. Son las situaciones de exclusión las que abren la puerta para su presencia y, a la vez, estas mismas organizaciones sociales perversas propulsan más la exclusión social. En otras palabras, se percibe una relación simbiótica entre los dos fenómenos.

IV.iv Relaciones simbióticas entre exclusión social y violencia

Los hallazgos de este estudio sobre la exclusión social y la violencia no pueden reducirse a que una sea la causa de la otra. Más bien, se puede considerar que la relación es mucho más compleja, tomando ante todo un aspecto simbiótico. Una relación simbiótica generalmente se aplica en biología, donde existe una “asociación de individuos animales o vegetales de diferentes especies, en la que ambos asociados sacan provecho de la vida en común” (Real Academia Española, 1992: 1881). Aplicada a la situación de este estudio, implica que la exclusión y la violencia sacan provecho de su vida en común. En otras palabras, se alimentan mutuamente, estimulándose recíprocamente. En la orilla, los procesos de exclusión social y violencia generan dinámicas complicadas que parecen estar fuera del control de cualquier actor, pero más que todo de los actores representativos del centro, como los gobiernos locales y nacionales. Para terminar este capítulo se retoman algunos de esos temas, con el objeto de dar una última idea sobre cómo funciona aquella relación simbiótica.

Muestras de la relación simbiótica se encuentran en diferentes formas. En primer lugar, la estigmatización de vivir en una “comunidad” genera prejuicios, más exclusión y más violencia. Una de las mujeres directivas de una de las comunidades expresa elocuentemente esa estigmatización.

“Desde siempre ha habido el problema, desde el momento de ser marginales. El dicho es de que aquí hay chinche y talepates. Es un título que no es digno para un ser humano, independientemente que sea lo que sea, no es digno. El problema de droga y marginación se da desde que se tomaron estos lugares. Supuestamente aquí estaba lo peor los que no tenían donde vivir, los que no tenían. ¿Qué pasó? Los jóvenes crecen con un resentimiento. ¿Por qué? Porque se les va tildando, ‘Ya vos vivís en las champas, vos sos de las champas.’ Todos los seres humanos tenemos autoestima; la autoestima cuando se le daña al ser humano, se rebela. Ya empiezan a salir actitudes negativas hacia la sociedad y como la sociedad es la misma que nos ha causado el daño, hay un resentimiento hacia la sociedad.”

El hecho de vivir en una comunidad específica genera violencia o amenazas de ella. Las pandillas juveniles juegan un papel importante, porque el espacio de la comunidad puede representar su territorio. Para la pandilla contraria, los pandilleros de la comunidad son considerados como blancos legítimos. Sin embargo, también los que no están involucrados en nada, los jóvenes tranquilos, se convierten en blancos. En un apartado anterior, un residente contó sobre su hija que

“solo porque [mi hija] vivía aquí en (la Hacienda), un muchacho que era de la mara de allá del lado de (otra comunidad), la amenazó de muerte”.

Pero no son únicamente los jóvenes, los adultos también tienen su papel en el fenómeno de la violencia. La falta de recursos básicos genera conflictos, el más evidente de los cuales tiene que ver con los recursos como el agua. En varias comunidades se han mencionado problemas actuales e históricos, vinculados con la falta de agua. En El Barranco, se habla de peleas entre vecinos, debido a la falta de un acceso adecuado a aquel recurso tan vital. Por otra parte, existe una escasez de oportunidades. Muy importante es el factor empleo, especialmente para los hombres y para los jóvenes. Encontrar trabajos para ellos se convierte en un problema, y cuando los encuentran, la mayoría son trabajos mal remunerados. Las estigmatizaciones, la falta de recursos básicos, y la escasez de oportunidades generan una situación donde la frustración se vuelve una experiencia cotidiana.

Por otra parte, el escaso espacio, da lugar a conflictos. En las comunidades donde no se ha determinado la “legalidad”, o los habitantes ocupan el espacio de una forma “ilegal”, la falta de una definición de linderos entre los vecinos, muchas veces causa conflictos. Cuando una familia mueve una pared para ampliar un poco más su reducido espacio, quita ese espacio de las áreas comunes, ya que cada zona está habitado hasta el “tope”. Esa usurpación del terreno implica ámbitos de interacción en donde uno interfiere en el derecho de otro. Son esas interferencias en los derechos ajenos, las que provocan conflictos que corren el riesgo de desembocar en episodios violentos.

Pero aun en las comunidades donde se ha resuelto el problema de la legalidad y de los linderos, el escaso espacio conlleva un hacinamiento no solo de los miembros del hogar, sino de toda la comunidad. Los pasajes son estrechos y ahí la gente tiene que convivir con personas que usan dichos espacios para la venta o consumo de drogas. O las pandillas juveniles que consideran los

escasos espacios públicos como su territorio. Ambos grupos de actores están relacionados fuertemente con el fenómeno de la violencia, y ambos prosperan en las orillas de la sociedad. Son grupos que se alimentan del abandono prolongado de los gobiernos local y central; crecen de la falta de control social y florecen alimentados por la desorganización social. Pero sus frutos se caracterizan por conjurar una exclusión social mayor.

También se ha mencionado la naturaleza pública de muchos aspectos de la vida cotidiana de los residentes, tales como tener que soportar el sonido a todo volumen de radios, televisores, y discusiones familiares. Estas dinámicas entre lo privado y lo público están directamente relacionadas con el hacinamiento- más personas viviendo en menos espacio. Las vidas de unos interfieren en las de otros, a veces generando problemas que terminan en violencia, entre los miembros de la misma familia o con los vecinos.

Es así como de esas múltiples formas la exclusión y la violencia en dichas comunidades se alimentan mutuamente. La estigmatización por vivir en una “comunidad”, la falta de recursos, pocas oportunidades y el escaso espacio son parte del pan de cada día de los residentes y esos procesos de exclusión en sí forman parte ya de la violencia cotidiana. Este es precisamente el punto que toca el Sub-Comisionado de la PNC al afirmar que:

“... al estar excluido, las oportunidades que tienen son mínimas y hablo de posibilidades positivas, porque posibilidades negativas sí tienen un montón. La exclusión lo que más genera son oportunidades negativas, y es donde se genera la violencia. Entonces para mí la relación sería esa, entre la exclusión y la violencia: la falta de oportunidades positivas y la gran cantidad de oportunidades negativas; la violencia sería una oportunidad negativa, porque lo que está haciendo es perjudicando al individuo y a la sociedad.”

Y eso es también lo que muestran los dibujos de la joven sobre cómo ve a la comunidad ahora y en el futuro. No se puede resolver el problema de la violencia, sin solucionar la problemática de la exclusión.